

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Vientos del Sur, lluvias. Temperaturas: máxima de ayer, 25 grados en San Sebastián; mínima, 11 en Burgos, Logroño, Avila y Teruel. Madrid: 19 y 12. Véase el Boletín Meteorológico en quinta plana.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3,00 plus. trimestre
PAGO ADELANTADO FINANZAS CONCERTADO

APARTADO 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos: 71.500, 71.501, 71.509 y 72.805.

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.943 • Domingo 25 de octubre de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS

Se temen graves repercusiones del conflicto chino-japonés

Significado de una crisis nacional

Una mirada al mundo actual nos percatará de que la mayor o menor aptitud de las naciones para resistir los tremendos efectos de la crisis que atraviesa la humanidad, depende del vigor con que actúa en ellas la "conciencia nacional", es decir, el sentimiento de la unidad moral del grupo. Solo este sentimiento espiritualiza y eleva los vínculos de la vecindad y convierte en pueblo una congregación de hombres.

Y he aquí replanteado, en ocasión suprema, el grave problema que ya se condensó en esta pregunta: ¿Qué es una nación? Es indudable que cada generación dará una respuesta diferente; lo esencial es que todas las generaciones encuentren la respuesta que satisfaga las exigencias de la hora. Para ser una nación no basta poseer un rico patrimonio de empresas históricas. En la historia radica el impulso y la inspiración, pero la energía necesita ser actual y disparar hacia el futuro. Una nación no existe de una vez para siempre; se está haciendo de continuo mediante una renovación de aspiraciones y de temas. Cuando en la hora de elegir las rutas históricas—que se abren siempre en un intrincado cruce de caminos—, los pueblos sienten la desgana del esfuerzo o son presa de disputas civiles que volatilizan la fe en los destinos comunes, el desmoronamiento nacional comienza.

Parece indudable que la lucha política, que es el régimen de discusión, es en sí misma un factor de madurez. Pero si la discusión ha de ser fecunda e integradora, si no ha de corromper las esencias nacionales, necesita un cauce, que el ávido espíritu autoritario es incapaz de crear por sí sólo. Lo único que puede contener y encauzar la lucha política es la conciencia de una unidad fundamental, revelada en aspiraciones creadoras y capaz de utilizar para el propio crecimiento las mismas diferencias y los antagonismos. El término medio entre el quietismo autoritario y la impulsión revolucionaria está en la lucha política moderada por el influjo de la idea nacional, a la vez atrayente y transformadora. Es el caso de Francia, que, dividida interiormente por motivos políticos y religiosos, ha sabido estabilizar sus instituciones, sujetándolas al servicio de causas nacionales y dirigiendo las preocupaciones preferentes del país hacia problemas de política exterior.

Para explicarse convenientemente la virulencia ilimitada de nuestras contiendas políticas o para interpretar la significación de los Estatutos regionales que ahora se agita como bandera de combate, es menester considerar que España se desentendió hace tiempo de toda empresa internacional (que no ha de ser necesariamente guerrera) y que, paralelamente a esta inhibición, ha arraigado en el español un pesimismo que no es sólo abulia y desesperanza, sino negación de toda virtualidad nacional, crítica malhumorada, violencia en suma. El proceso de desnacionalización no ha estado tampoco contenido en forma política de envergadura que creara riqueza y suscitase la fe en el propio esfuerzo. Gúste o no gúste el recuerdo, esta política la inició la Dictadura, si quiera los méritos que contrajo en este orden se vieran contrarrestados por las molestias innecesarias que produjo, en otras esferas, a la sensibilidad regional.

Se observa que cuando faltan esos planes nacionales que conectan e impulsan todas las actividades, nadie—ni colectividades ni individuos—permanece fiel a la función. En realidad, las funciones de burocratización, secas de savia de ideal, faltas de misión creadora. Los cuerpos continúan adscritos a ellas, pero el espíritu desertado. El profesor no encuentra ambiente en la Universidad, ni el maestro en la Escuela, y ambos hacen de su posición oficial un pedáneo de la carrera política. El militar ve obstruidos los cauces naturales de su profesión, y en los largos ocios del cuarto de banderas murmura y conspira. La política recoge entonces todo este excedente de actividades desplazadas; se hipertrofia al recibir por extravasación los apetitos y las vanidades, siempre en acecho de la notoriedad o del escándalo.

No es la desgracia lo que deshace las naciones; el sufrimiento común las consolida tanto como las prosperidades. Has deshace la crisis de ideales, en las que germina el impulso de secesión. Es en vano que este purito disgregador exhume títulos de ascendencia histórica. No es la Historia, sino la actualidad lo que cuenta aquí. Se trata simplemente de buscar el sustituto del ideal nacional inexistente o frustrado, de crear un empeño mínimo, a falta de uno grande. Es una actividad—porque los pueblos no están nunca quietos—que, en vez de derramarse, se repliega; no trabaja en crecer sino en encogerse; no continúa la Historia sino que trata de remontarla.

Podría creerse que los núcleos que se designan ganan entonces en intensidad de energía lo que pierden en extensión. Pero esta es una apariencia ilusoria del período heroico, durante el cual la acción anestésica del esfuerzo acalla los propios dolores. La corriente desintegradora no se detendrá en las lindes de las nuevas independencias o autonomías. También éstas echarán de menos el principio aglutinante, el contenido esencial que es el alma de los pueblos. Y tendrán que luchar con las rivalidades de los municipios, o de las clases económicas o con la insubordinación de la individualidad humana.

¿Hay cosa más instructiva que la alianza del autonomismo de Maciá con la Confederación Nacional del Trabajo, nutrida de obreros forasteros e indiferente a todo problema de organización territorial? La Confederación, encuadrada "nacionalmente", como su nombre indica, busca una comunidad de medios, pero no coopera en una alianza de fines.

De la crisis actual no se saldrá ya, si Dios no lo remedia, sino a través de la vía dolorosa del desengaño. Y se comprenderá entonces que el drama de España consiste en haber carecido de una política nacional, que empleara a los hombres de Estado y eliminase a los agitadores.

EL PONTIFICE INAUGURA LA ESTACION VATICANA DE TELEVISION

El Cardenal Verdier transmite su autógrafo al "Papa de las Misiones y de la Paz"

Se transmitió a París una fotografía del Papa con el grupo de los asistentes a la inauguración

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 23.—A la una de la tarde se ha efectuado la inauguración del aparato de televisión instalado en la estación de Radio de la Ciudad del Vaticano. Esperaban a Su Santidad el Cardenal Pacelli—quien ha regresado en esta semana a Roma—, monseñor Pizzardo, padre Gianfranceschi, director de la estación de Radio; el padre Stein, director del Observatorio, el embajador de Francia con el personal de la Embajada, el inventor y donante del aparato "Berlin" y otras personalidades.

El Pontífice llegó acompañado de monseñor Caccia, Dominioni y Camareros secretos. El senador Marconi telegrafió desde Génova que no le era posible asistir.

El Pontífice, después de oír algunas explicaciones del aparato, fué fotografiado con el grupo de invitados a la inauguración. Momentos después presenció en el aparato receptor la aparición de dos fotografías transmitidas por la estación de Radio de París, en las que figuraba, una de ellas, el Cardenal Verdier, delante del Pabellón de Misiones de la Exposición Colonial, rodeado de varios misioneros y un grupo de niños negros. La otra fotografía reproduce el siguiente mensaje autógrafo del Cardenal: "El Cardenal Arzobispo de París se siente profundamente emocionado al pensar que el primer documento reproducido por la estación de Radio de la Ciudad del Vaticano en la inauguración del aparato de televisión "Berlin", lleva al Papa de las Misiones y de la Paz, con su respeto filial, un testimonio de la fraternidad en nuestro Señor Jesucristo y de la esperanza en el progreso de nuestra fe que guía a los millones de visitantes a este pabellón de Misiones católicas, en el que vibra el alma generosa de nuestra Exposición Colonial".

El Pontífice respondió: "El Santo Padre ha recibido el amable mensaje de vuestra eminencia. El está no menos profundamente emocionado al teneros aquí en vuestro escrito y a la vista de vuestra imagen casi en el mismo instante en que ellas se producen y es gracias a este maravilloso procedimiento de Marconi y Berlin, bienhechores de Italia y Francia. El Pontífice prevé con gozo las ventajas que de aquí se derivarán para la expansión del reino de Cristo Rey y envía a V. E. las más cordiales bendiciones extensibles a todos los que han cooperado a preparar una hora inolvidable. Pacelli".

Acto seguido se transmitió a París la fotografía del grupo que se acababa de hacer. El Pontífice estuvo presenciando cómo iban apareciendo las fotografías bajo las luces del aparato, las que se reflejaban con perfecta claridad. Terminada la transmisión el Pontífice visitó la estación de Radio, complacido de las mejoras recientemente introducidas y se despidió bendiciendo a los asistentes al acto.—Daffina.

Japón no acepta el fallo del Consejo de Ginebra

En los círculos oficiales japoneses se habla de retirarse de la S. de N. Existe viva agitación contra Inglaterra, a la que se acusa de parcialidad

GINEBRA, 24.—En el curso de una nueva sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, sesión que ha sido larga y difícil, el delegado del Japón, a pesar de las apremiantes instancias del Consejo, y más especialmente de su presidente, el señor Briand, ha declarado que su Gobierno se encuentra en la imposibilidad de aceptar la resolución del Consejo.

A las preguntas de los representantes de España y de la Gran Bretaña, el delegado japonés ha contestado negándose a dar explicaciones sobre la naturaleza de los puntos fundamentales que el Gobierno de Tokio juzga necesario hacer aceptar previamente por China, antes de proceder a la evacuación de Manchuria.

En los círculos oficiales

LONDRES, 24.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuters: "En los círculos oficiales, decepcionados por la actitud de la Sociedad de Naciones, no ocultan su resolución de estudiar seriamente la cuestión de la retirada del Japón de la Asamblea de Ginebra."

Se afirma que el punto de vista especial del Japón no ha sido atendido debidamente por la Sociedad de Naciones, y que ésta no ha sido fiel a su ideal al abstenerse de insistir sobre el carácter de inviolabilidad de los Tratados.

Agitación contra Inglaterra

TOKIO, 24.—De la Agencia Rengo: En algunos círculos japoneses se dan muestras de gran emoción por la actitud que juzgan inamovible de Inglaterra con respecto al Japón.

Se hace público el pesar producido por que todas las intervenciones del delegado inglés en el Consejo de la Sociedad de Naciones han dado al Japón la impresión de que Inglaterra tratará de ejercer sobre el Japón una presión indebida. En algunos círculos japoneses se dan muestras de gran emoción por la actitud que juzgan inamovible de Inglaterra con respecto al Japón. Se hace público el pesar producido por que todas las intervenciones del delegado inglés en el Consejo de la Sociedad de Naciones han dado al Japón la impresión de que Inglaterra tratará de ejercer sobre el Japón una presión indebida. En algunos círculos japoneses se dan muestras de gran emoción por la actitud que juzgan inamovible de Inglaterra con respecto al Japón.

Entusiasmo por la campaña revisionista

ESCRITO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA ASOCIACION FEMENINA DE EDUCACION CIUDADANA EN SALAMANCA

Alumnos de todas las Facultades piden la libertad de enseñanza Se ha creado para preparar políticamente a la mujer

Los diputados católicos siguen recibiendo telegramas de adhesión Se quiere extender la organización por toda Zaragoza

ZARAGOZA, 24.—Ha visitado al gobernador una comisión de estudiantes, que le han hecho entrega de una instancia firmada por 89 alumnos de Medicina, pidiendo la reforma del artículo 24 de la Constitución y la libertad de enseñanza. También ha recibido otro escrito en el mismo sentido, pidiendo la revisión de la Constitución, especialmente del artículo 24, y la libertad de enseñanza, firmado por 137 estudiantes de Derecho, 62 de Ciencias, 48 de Letras, 56 de Comercio y 35 de Medicina, además de los 89 antes citados. El gobernador ha dicho que se abstiene por ahora de cursar dicha instancia, porque hay en ella unas frases inadmisibles por la autoridad gubernativa, y que mañana llamará a los comisionados para que las rectifiquen.

Dudas para autorizar un mitin

ZARAGOZA, 24.—Una comisión de católicos, presidida por el diputado por Zaragoza, señor Guallar, ha visitado al gobernador para pedirle autorización a fin de celebrar un mitin, en el que se tratará de la religión y del proyecto constitucional. El gobernador ha consultado el caso con el subsecretario de Gobernación, y éste le ha contestado diciendo que en el caso de que el mitin fuera inmediato, dejaba al criterio del gobernador el autorizarlo o no, y si se trataba de celebrarlo dentro de algunos días, lo sometería al Consejo de ministros. El gobernador ha dicho que su criterio es el de autorizar el mitin si no toman en su parte los diputados a Cortes, ya que éstos tienen el Parlamento para exponer sus ideas.

Adhesiones

La "Agrupación Agraria" de Caudete (Albacete), ha cursado a Madrid en el día de la fecha los siguientes telegramas: "El señor Gil Robles, Acción Nacional, "Agrupación Agraria" de Caudete (Albacete), se adhiere con todo entusiasmo a la campaña "revisionista", iniciada recientemente. Presidente, Gracia, Secretario, Sánchez. "Excelentísimo señor Nuncio Apostólico, Madrid, "Agrupación Agraria" de Caudete (Albacete), se honra en testificarle en estos momentos nuestra fiel adhesión a su señoría. Presidente, Gracia, Secretario, Sánchez. Además, se han recibido, entre otros, los siguientes telegramas: "J. Martínez Velasco, Diputado Madrid, Federación Padres de Familia de Cádiz felicita a los diputados católicos videntes defensores de la religión y enseñanza católica. Saludos afectuosamente, Juan Cervantes y Jácome, presidente."

El señor Gil Robles

A continuación habla el señor Gil Robles, quien alude a los corrientes revisionistas que no han tenido arraigo y se refieren al tipo de sufragista inglés. Si el feminismo, ante estas nuevas corrientes, tuviera por objeto el igualar el honor a la mujer, habría que aplaudirlas. Hay que ahondar el problema y ver cuál es la función de la mujer en la sociedad, función producto de una mayor sensibilidad y un mayor sacrificio. Se refiere a que la primera función de la mujer es la educación de la generación futura. Al hombre siempre se le ha considerado como representante de la inteligencia. La mujer tiene a su cargo la educación de los hijos. Por eso dice que en su vida azarosa de viajes ha visto con tristeza el desarrollo de la vida familiar y se refiere al descuido de las clases altas. En la vida en el hogar, la educación de los hijos. La mujer tiene la mayor tarea dentro de la familia. Radica en ella la esencia de la familia. El hombre tiene que desenvolverse en sus actividades fuera del hogar y le corresponde el alto cargo gubernamental. El hombre reina y la mujer gobierna. Alude a la impresión dolorosa que le han producido algunas campañas feministas.

No le parece mal la intervención de la mujer en la vida de la nación, pero cree que no puede desatenderse el tronco de reina del hogar a la que eleva la doctrina de Cristo. La realidad es hoy que va a intervenir en la vida pública. La mujer tiene ya los mismos derechos que el hombre; pero no debe separarse del hogar y considera peligroso poner en sus manos la autoridad, que requiere justicia y equidad. Con la triple aspiración de ser una mujer rigurosa, que desde una Dirección general imponga normas de conducta a la sociedad. En cambio, todo aquello que no se aparta del hogar, que no se considera función propia de la mujer. Se refiere al voto y dice que no se puede rechazar, porque no está en pugna con la naturaleza de la sociedad.

La intervención de la mujer con su voto puede ser la regeneración de España o su completa destrucción. Los partidos extremos son los que decidieron en el Parlamento que la mujer tuviera voto. En los países donde la mujer tiene voto, como en los Estados Unidos, produjo mala impresión este acuerdo. El voto femenino está unido a la marcha ascendente de la democracia del mundo. Detalla los países donde la mujer tiene voto y dice que en España. Aquí serán los católicos los que levanten la bandera de un feminismo sano y así no podrán decir que son unos cavernícolas acurrucados en sus cuevas. Serán los que capacitan políticamente a la mujer. Lo primero que hay que hacer es la formación de nuestro propio criterio político, hablar inglés, pintar, etc. Esto no es la formación integral de la mujer. La formación del criterio social y político será propia de la Asociación que se trata de fundar. Termina diciendo que los hombres han perdido a España y que si se salva tendrá que ser por la intervención de la mujer. Con la triple aspiración de ser mujer católica y castellana, si podrá vencer.

Grandes y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras del señor Gil Robles, que en varios momentos de su discurso ha sido interrumpido.

El señor Lamamié de Clairac

Don José María Lamamié de Clairac habla a continuación y comienza diciendo que todas las consideraciones que ha hecho Gil Robles tienen que concretarse en algo en este acto. Explica la contradicción que existe entre el haber sido él uno de los que votaron en contra de la concesión del voto a la mujer y su intervención en este acto, animando a las mujeres a que se organicen. Votó en contra por temor a que se rompa el hogar, pero al ver que se inclina a extremos no se le puede dejar el campo libre y ante el peligro es precisa nuestra organización. Dice que con el nombre de Asociación Femenina de Educación Ciudadana, se constituye una asociación cívica femenina, que, moviéndose por encima de los partidos políticos, promueva la formación metódica y sistemática del pensamiento y de la voluntad de la mujer y organización, bajo los principios católicos, para su actuación política y social en la vida española.

Más sobre el proyecto de control

La Comisión Permanente de Trabajo de las Cortes Constituyentes ha dado abierta información pública en torno al proyecto de ley de intervención obrera en las Empresas, sometido a su deliberación por el ministro del ramo. Aplaudimos desde luego la medida. Ella dará al proyecto una publicidad que venga en algún modo a corregir la reserva con que el señor Largo Caballero lo ha venido elaborando, sin dar parte ni aun al propio Consejo de Trabajo.

Una innovación social de la trascendencia del control obrero no podía pararse entre las paredes del ministerio y como a espaldas de la vida industrial y comercial del país, a cuyos intereses tan gravemente afecta.

Está, pues, en su lugar la información pública. No dudamos ahora que cuantos por su estudio o su experiencia puedan aportar a ella datos o informes de interés, habrán de hacerlo. De los interesados sobre todo tienen derecho a esperar las Cortes una colaboración seria y amplia.

Seguimos estimando desmedida la repugnancia con que en los sectores patronales ha sido recibida la institución—hablamos del principio, claro está, no de su desarrollo en el proyecto—. Pero son hartos respetables otros puntos de vista diferentes del nuestro. Entendámoslo así, y en el propio número en que escribíamos nuestro juicio acerca del control, dábanos íntegro a nuestros lectores el escrito, de tomos, no ciertamente coincidentes, de la Federación de Industrias Nacionales.

Como esta entidad, otras varias—nos constan los trabajos que realiza en este campo, verbigracia, la Asociación "Estudios Sociales y Económicos"—se hallan en condiciones de arropar la luz de doctrina y de práctica sobre el asunto. Y lo mismo se diga de las organizaciones obreras. Sobre los materiales que unos y otros reúnen trabajarán después las Cortes y así puede resultar la ley obra del esfuerzo de todos.

Si, por el contrario, y al igual que ha ocurrido en no pocas ocasiones, la información pública queda así desierta, no parece que quienes desearon la preparación de la ley tengan título alguno para quejarse de sus rigores. Partiendo del supuesto, claro está—y no tenemos por qué dudarlo—de que para la Comisión Permanente de Trabajo y luego para las Cortes no va a ser letra muerta cuanto sobre el particular se escriba.

La Biblioteca Nacional

A partir de mañana lunes se exhiben en la Biblioteca Nacional "tarjetas de lector". La novedad será, sin duda, exclusivamente apreciada por los estudiosos. Aplicado el sistema desde hace años en las más notables bibliotecas de Europa, se echaba muy de menos en nuestra riquísima Nacional. La realidad era que quien no tenía más remedio que atenerse a los trámites reglamentarios perdía en la Biblioteca un tiempo precioso, sin que de ello pudiera culparse a los funcionarios encargados del servicio. Lo que se importa es una variación del régimen. Desde el momento en que no todos los lectores son iguales, es absurdo someterlos a un sistema igual, con perjuicio, precisamente, de los que van a la Biblioteca a realizar una labor más útil.

En adelante, el lector que posea tarjeta—la cual se expedirá con las debidas garantías—tendrá acceso fácil al salón central y a la sala de manuscritos, y podrá alcanzar por sí mismo de los estantes libros de consulta y revistas científicas, que, en un total de diez mil volúmenes, se pondrán a su disposición. Esto, añadido al establecimiento de una sección popular, es una medida que merece franco elogio, que no regañemos al director de la Nacional, señor Artigas, y al Patronato de la Biblioteca.

Peró sería dañoso que, satisfechos por estos avances, pensáramos que ya nada queda por hacer. En la misma nota en que se nos detallan las plausibles innovaciones expuestas, se nos advierte que no se ha podido aceptar de momento el donativo de una Biblioteca infantil por carecer de local adecuado en el Palacio de Recoletos. Es lamentable. Y no nos cabe duda de que existen en ese Palacio dependencias extrañas que podrían trasladarse fácilmente a otro sitio para dejarle a la Biblioteca la necesaria amplitud. Si el edificio se cambiara, en general, para Bibliotecas, los Museos, no hay duda de que se está quedando estrecho, y que lo único que puede trasladarse es el millón de materiales que necesita y merece.

El Sindicato Unico se descompone en Barcelona

Ya hay una organización que cuenta con cinco mil afiliados enemigos de la acción directa. Pestaña va a organizar a sus amigos libres de la influencia del anarquismo. Un tercer grupo de sindicalistas formarán la "Izquierda Obrera". El socialismo es el que ha fracasado rotundamente

MOMENTO INTERESANTISIMO EN LA VIDA SOCIAL BARCELONESA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.—Pasadas las circunstancias de los primeros días de la República, y a pesar del trato de extraordinario favor que desde el Gobierno civil y la Generalidad se dispensa al Sindicato Unico, se inician ya algunos intentos de organización de otros Sindicatos independientes, con ideología muy distinta a la que viene imponiendo el anarco-sindicalismo. La división y antagonismo personal que descomponen al Sindicato Unico, parecen facilitar la labor de los que intentan esas otras organizaciones obreras que se consideran imprescindibles en Barcelona para regular la vida social y evitar que sea ésta monopolizada por una sola organización que ha manejado estos meses a su capricho las masas obreras. La sindicación en la C. N. de T. era hasta ahora poco menos que un acto de fuerza para los obreros barceloneses. De hecho se estatuyó un "pacto de hambre" para el que no se quisiera sindical. El actual conflicto del puerto no tiene otra razón que la negativa de la C. N. de T. a que trabajaran obreros afiliados a otras organizaciones. El intenso impulso ex-

pasivo del anarco-sindicalismo fué favorecido eficaz y declaradamente por Maciá y por Companys. Maciá llegó a oponerse a toda ley que pudiese perjudicar a los Sindicatos Unidos. Ahora Maciá y Casanueva elogian sin rebozos la ley de Defensa de la República. Es absurdo pensar—y la misma "Solidaridad Obrera" lo reconoció reiteradamente así—que todos los obreros de Barcelona, afiliados casi en su totalidad al Sindicato Unico, sean anarquistas, y toda esa masa de aluvión que ingresó en el Sindicato Unico porque no tenía otra entidad donde afiliarse (eran 80.000 afiliados al Sindicato Libre cuando fué disuelto el advenimiento de la República) derivará hacia otras organizaciones que se formen con solvencia y probabilidad de eficacia.

Hay que descontar el socialismo, fracasado rotundamente en Barcelona después de tener durante seis meses a dos ministros en el Poder y de disponer de todos los cargos de representación en los Comités paritarios y de haber visto reforzadas sus menudadas filas con gentes procedentes del Sindicato Libre. Uno de los que más activamente preparan una organización sindical, que titulará "Izquierda obrera", es Merino Gracia, ex secretario del partido comunista español y que militó en el socialismo y en los Sindicatos Libres. Pero precisamente esta característica traslumbrante y la orientación confesional que da al Sindicato constituye un peaje para el buen éxito del mismo.

También—aunque el interesado no lo declare francamente y hasta es fácil lo desmentía—se dice que Pestaña, con los firmantes del documento de "los treinta", prepara organizar sus huérfanos alejándolos de la influencia perniciosa de la F. A. I. Es un dato significativo el que "Solidaridad Obrera", en un lugar destacado, combata al antiguo "leader" sindicalista, por sus conferencias evolutivas, en las que afirma que "la revolución no se hace hoy en la calle batallándose con la Policía a ladrillazos o sirviéndose de un cubo de judías recién hervidas".

El ensayo más serio e interesante, y a nuestro juicio el más eficaz, es el de un grupo bien dirigido que en los últimos meses ha realizado cuenta con unos cinco mil obreros, y abrirá sus oficinas y centros en la primera decena de noviembre. El manifiesto que publicará sostendrá como principios primordiales el apolitismo (si bien algunos opinan que ello es una mala táctica que deja a las masas obreras, como ha ocurrido recientemente, a merced de los audaces que les piden el voto), la aconfesionalidad que respete todas las ideas y tendencias; perseguirá las máximas ventajas y mejoras materiales para el obrero por procedimiento evolutivo, oponiendo sistemáticamente a todo intento de revolución, y se declarará enemigo de la acción directa que preconiza el Sindicato Unico, aceptando para ello el antemano la conciliación y arbitraje de la organización corporativa, sin renunciar al arma de la huelga legal.

Esperan amar en su turno a todos los disformes del anarco-sindicalismo y de la táctica socialista, que hoy tiene defendidos a sus afiliados, y como que tendrán por norma el acastamiento a toda ley justa, cuentan con la ayuda de la autoridad para el caso de que el Sindicato Unico ponga trabas a su desenvolvimiento y les obligue a entablar una lucha que ellos afrontarán en todo caso con entera.

Tal es el momento interesantísimo, en el que se inicia una nueva orientación en la vida social de Barcelona. Angu-

Las conversaciones de Laval en Washington

Se esperan acuerdos sobre las deudas intergubernamentales

WASHINGTON, 24.—A falta de informes autorizados de procedencia francesa, con respecto a las entrevistas celebradas ayer entre los señores Laval y Hoover, la opinión general que prevalece en los círculos políticos americanos es que no deben esperarse de estas entrevistas resultados políticos, sino más bien económicos.

Se considera que el presidente Hoover no se halla actualmente en condiciones de poder proponer a los Estados Unidos que participen en una medida, sea cual fuere, encaminada a mejorar la seguridad de Francia, condición puesta por el memorándum francés para una nueva reducción de sus armamentos.

Por el contrario, se esperan resultados reales y efectivos en cuanto a las deudas intergubernamentales. Los dos países actuarán en el sentido de remediar la depresión económica para contener la crisis financiera, y apoyarán especialmente el mantenimiento del patrón oro en el mundo.

El señor Laval ha conferenciado hoy nuevamente con el señor Hoover desde las once y media de la mañana a la una de la tarde, y volverá a hacerlo mañana por la mañana.

Impresiones de la Prensa

NUEVA YORK, 24.—Los grandes órganos de la Prensa, dedican extensas informaciones y numerosas fotografías a la visita a los Estados Unidos del presidente del Consejo francés, llegando algunos a dedicar a esta información quince y hasta veinte columnas. Muchos párrafos están dedicados a hacer el elogio de la personalidad del señor Laval.

Los pronósticos de la Prensa sobre los resultados de las conversaciones entabladas son muy favorables.

La fiesta de hoy

Misas de Comunión en la Basílica Pontificia y en la Catedral

Para corresponder a la invitación del Santo Padre, que hoy domingo celebrará la misa por España, el Nuncio de Su Santidad, celebrará la misa, a las ocho de la mañana, en la Basílica Pontificia, distribuyendo en ella la sagrada Comunión a los fieles.

En la Santa Iglesia Catedral, también a las ocho de la mañana, tendrá lugar una misa de Comunión, que celebrará el señor Obispo de Madrid-Alcalá, para unirse a la que dirá Su Santidad Pío XI por las necesidades de nuestra Patria.

Indice - resumen

25 octubre 1931

Cinematógrafos y teatros...	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Charlas del tiempo (Las lluvias de la siembra), por "Meteor"	Pág. 7
El "plitorio" sonado, por Antonio Reyes Huertas... Del color de mi cristal, por "Tirso Medina"	Pág. 8
Chiflas, por "Viesmo"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
La curuba celeste (folletín), por Hugo West	Pág. 10

MADRID.—Conferencia de don Miguel Maura en el Circulo Mercantil (página 3).—La urbanización de Vallehermoso, aprobada. Se invertirán cincuenta millones de pesetas (página 10).

ENTRANERO.—Se agrava el conflicto chino-japonés; recibes en el Japón contra Inglaterra. Se sigue combatiendo en la Manchuria.—En la Ciudad del Vaticano el Papa inaugura los aparatos de televisión (pág. 1).

NOTAS POLITICAS

DESDE FUERA Y POR LA VENTANA

de la señorita Alice E. Gould, de nacionalidad norteamericana, que realiza desde años investigaciones históricas en el archivo de Simancas, encaminadas a la enseñanza primaria en ella, para lo que ha ofrecido crear y sostener por su cuenta una escuela de párvulos, bajo la dirección de la Junta de ampliación de estudios.

Señala el caso como ejemplo y para expresar el reconocimiento del ministerio.

También ha ingresado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 10.921 pesetas, que envía desde Montevideo nuestro compatriota don Francisco San Román, para contribuir a la construcción de una escuela en Camos (Ponlevedra).

MUNDO CATOLICO

El Cardenal Mundain oficiará hoy en Sevilla

SEVILLA, 24.—El Cardenal Mundain ha publicado una circular sobre las palabras que el Papa ha dirigido a los católicos españoles, en la que dice que las palabras solennemente y graves que el Sumo Pontífice nos dirige vibran en las fibras más delicadas del corazón cristiano y que uno mismo son los nuestros. El Papa en su augusto mensaje, dice que no podemos menos de unirnos todos y que nadie puede llevar a mal que todos los Prelados, sacerdotes y católicos sumamos a las autoridades santas en estos momentos con el Papa por las ofensas inferidas a los sacramentos derechos de la Iglesia.

El Papa nos invita a unir nuestras oraciones el próximo domingo día de Cristo Rey y la mejor prueba de agradecimiento es esta prueba de amor, es asistir a todos los actos que se celebren mañana en las iglesias. Exhorta también a que mañana en todas las iglesias se celebren funciones religiosas, incluso en la Catedral, en la que oficiará el Cardenal, a fin de que todos nos unamos a las oraciones del Papa en pro de España.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 24.—En la Catedral se celebrarán mañana solemnes actos. Predicará el Arzobispo, SALAMANCA, 24.—Mañana, con motivo de la festividad de Cristo Rey, se celebrarán comuniones generales y funciones eucarísticas en todas las iglesias. El Prelado celebrará misa de pontifical en la Catedral. El magistrado don Américo Castro predicará sobre "La realidad de Cristo".

Las obras del Pilar
Lista 278 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 390.951,85 pesetas. Señor Calvo, 150 pesetas; doña María de los Angeles, 5; doña Amparo Vélez de Herralde, 5; doña Felisa Blanco, 5; un devoto, 15; doña Pilar González Rebollo, 5; J. D. P.; doña Catalina Lorente, 5; doña María Vázquez, 25; dos señoras, 25; doña María, 25; doña María Aurora, por la salud de su padre, 10; señora de Ferrer, 5; doña Benita Juárez Alonso, 3,35; una devota, 1; doña Luisa Díaz Rearte, 10; una señora, 3; C. M. 1; doña María de la Cruz, 25; una señora, una valleta devota de la Virgen, 25; una devota, por España, 5. Total, 331.286 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

ZARAGOZA, 24.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.001.051,85 pesetas.

Piden la reapertura de colegios en Coruña
CORUÑA, 23.—Los superiores de los magníficos colegios dedicados a la enseñanza en la ciudad de la Compañía de María, Siervas de San José, Salesianos y Hermanos Maristas, elevaron una instancia al jefe del Gobierno pidiendo que se les permita reanudar las clases en sus establecimientos, únicos, según dicen, que permanecen ya clausurados hoy en toda España.

El Cuerpo femenino de Prisiones
Por disposición del ministerio de Justicia se creó en el Cuerpo de Prisiones una Sección femenina auxiliar, a la que se encomendará el servicio de vigilancia y custodia de las presas, que tienen a su cargo las Hijas de la Caridad de las reclusas en las Prisiones y Reformatorios de Alcalá de Henares, Segovia, Madrid, Barcelona y Valencia, así como la instrucción y educación de las mismas. Se ingresará en este nuevo cuerpo mediante concurso, al que podrán concurrir las mujeres de veintiseis a cuarenta y cinco años. Se crean cinco plazas con 4.000 pesetas y 29 con 3.000.

El abastecimiento de harinas en Marruecos
El ministro de Economía ha recibido la visita de una comisión de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, que fue a ofrecer un informe sobre el abastecimiento de Harinas de Marruecos que está organizando. Al propio tiempo invitó al ministro a visitar la instalación de vitrinas de la explotación para las mercancías de producción y consumo marroquí, que se inaugurará en el Palacio de la Bolsa de Madrid. El señor Nicolau aceptó y agradeció la presidencia y ofreció visitar la exposición en breve plazo.

La campaña contra el decreto de alquileres
Ayer sábado, estuvo en el Ministerio de Justicia la Directiva de la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos para entorpecer al ministro las conclusiones del mitin celebrado el día 18, y que van avanzadas por cuarenta mil firmas. Se pide un análisis, la reforma del decreto de alquileres y que se suspenda la inscripción general de contratos con el fin de que los alquileres no excedan de lo legal. También se proponían hablarle de un fallo de lanzamiento judicial contra dos industriales marroquíes que consideran injusto, pero no pudieron ser recibidos por el ministro.

Para proseguir la campaña han organizado otro mitin, que se celebrará el próximo domingo en el "Cine" Europa, y en el que hablarán varios diputados.

España ratifica la jornada de ocho horas
GINEBRA, 24.—La Oficina Internacional del Trabajo ha recibido noticia oficial de la ratificación, sin reserva, por España del Convenio de Washington relativo a la jornada de ocho horas en la industria.

Un Instituto de Crédito para apoyar las Cajas de Ahorro. Ayer continuó la reunión de la Junta Nacional Naranjera

CIRCULAR A LOS FISCALES PARA LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El ministro de Trabajo recibió a la Federación Patronal madrileña, que le ha hecho una huelga que sostiene los obreros y que «pear del deseo de los patronos los obreros se niegan a participar con ellos. El señor Largo Caballero ha dado órdenes al delegado del Trabajo para que amoneste a los patronos a la huelga. Además que había leído el reglamento del Instituto de Crédito que se crea para las Cajas de Ahorro y que después de estudiarlo lo ha remitido al ministro de Hacienda.

Una comisión de la Federación de armadores de buques, que también había visitado al presidente, me ha hecho entrega de una conclusión en las que piden que se les exima de ciertas cargas tributarias y expuso el peligro que representa para las industrias de los obreros que trabajan en la pesca a jornal en el día de la huelga. El ministro contestó a esta representación que no tenía inconveniente en que se celebre una Conferencia nacional pesquera que trate de estas cuestiones y que también se reúna otra Conferencia nacional de transporte marítimo.

La jornada del presidente

El presidente estuvo toda la tarde en su despacho de la Presidencia el que abandonó a las nueve de la noche. Al salir, abordado por los periodistas, dijo: «No hay noticias, ni buenas ni malas. Como ustedes ven, afortunadamente, llueve y esto, en cierto modo, es una buena noticia.

Un periodista le preguntó si se había reunido la ponencia ferroviaria. «¿Qué ponencia?—preguntó el presidente.

«La que entiende en el referente al aumento de sueldo de los ferroviarios—contestaron los periodistas.

«El presidente respondió: «No, no hemos cambiado impresiones y no sé si podremos hacerlo mañana o pasado, pues como ustedes saben el señor Albornoz ha marchado fuera.

«Preguntado después si tenía noticias de la marcha del conflicto ferroviario de Andalucía y contestó que acababa de comunicarle de Gobernación que este asunto tendrá a resolverse, añadiendo que también le habían comunicado de dicho ministerio, que la tranquilidad era completa en toda España.

El instituto de crédito

En el ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota: «Ha pasado ya a estudio del ministerio de Hacienda el proyecto presentado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro de creación de un Instituto de Crédito, acerca del cual se ha pronunciado favorablemente en sus conclusiones el reciente Congreso municipalista.

Se trata de una idea bien concebida, según puede apreciarse al leer las explicaciones que me dió el presidente de aquella Confederación, don Eliseo Miroya, y de que tiene extraordinaria eficacia para robustecer el prestigio de las Cajas de Ahorro.

Una nota de la F. A. E.

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho pública una nota en la que hace constar su más enérgica oposición contra el artículo 24 de la Constitución, que no es más que un ataque a la labor docente que realizan las Ordenes religiosas, y a los de hecho de asociación y de propiedad.

En adaptación a este ataque violento e injusto a la influencia intelectual nacional de España en el mundo, la F. A. E. está segura que, contemplado este artículo desde Ginebra, habrá causado la sorpresa de los miembros de la Compañía que arroja los muebles a su casa por la ventana. En especial, la cláusula referente a la Compañía de Jesús, además de ser injusta, es incomprensible.

Con el presente artículo se pretende hacer un cuarto voto de obediencia al Sumo Pontífice, que los disuave y después de sus bienes, mientras los comunales, cuyas concepciones con Mosca están a la vista de todos, pueden seguir tranquilamente viviendo en España.

Es extraño que se confunda la sumisión espiritual que todos los católicos tienen para con la Santa Sede, y de un modo singular los Jesuitas por este cuarto voto en el referente a las misiones extranjeras, con la sumisión temporal que se debe a los poderes del Estado a que uno pertenece.

Con el mero pretexto de este cuarto voto, unos diputados democráticos acusan a otras "Hijas de la Compañía" de "privar del derecho de enseñanza a unos cuantos que tanto han trabajado por la cultura y por el bien del pueblo en España y fuera de España. Con el pretexto de este cuarto voto se les confisca sus bienes, como si no fueran hombres que también necesitan de los medios materiales para vivir y que atienden a los pobres y a su pueblo, como con estadísticas escrupulosas esta Federación ha demostrado en otras ocasiones. Basta recordar el caso de Madrid. Son miles los obreros que, gracias a las Escuelas nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias, están en talleres, en fábricas ganándose el sustento honradamente.

La Federación de Amigos de la Enseñanza no quiere que se haga más un ataque que está a la vista del pueblo español.

Termina la Federación recordando la sensata, serena y patriótica carta que los padres provinciales de la Compañía de Jesús han dirigido al Parlamento, y el índice de su labor docente y de todas sus obras culturales, sociales y benéficas que, en la historia, son un testimonio y ante la Historia, serán la prueba más elocuente de su inocencia y de su elevado patriotismo.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Don Fernando de los Ríos conversó ayer mañana con los periodistas, a quienes facilitó la circular que el ministro ha publicado como consecuencia de la aplicación de la ley de Defensa de la República. Añadió que el presidente del Supremo y fiscal de la República han efectuado el efecto de complementarías a la suya, dirigidas a los presidentes de las Audiencias territoriales y fiscales.

Después, el ministro de Justicia manifestó que seguía ocupándose de la confección del presupuesto de su departamento.

«Este es un trabajo—dijo—muy árduo, pues es necesario acomodar la organización de la Justicia a una visión moderna del servicio. Todo esto está en el telar, aunque no tejido aún.

Se va estudiando partida por partida, minuciosamente, para llegar al debido acoplamiento de libertad y educación parte de cierto y culto ya está ajustada, y como las cifras han sido aprobadas en el Consejo de ayer, no hay inconveniente en facilitárselas a ustedes.

A efectos de ministro entregó a los informadores una copia de esta partida del presupuesto, que publicamos por separado.

Está presupuesto, que es de 1932 tendrá un total de 21 millones sobre el actual, y para el año 34 habrá desaparecido por completo, en cumplimiento del acuerdo constitucional.

A continuación, un periodista preguntó al ministro si los rumores circulados sobre una posible asimilación a la jurisdicción del Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia, en relación con los sueldos, tenía visos de realidad.

El señor de los Ríos contestó: «Ante el problema de los sueldos, el Consejo del lunes va a pronunciarse de un modo general, sobre la importancia a la que hay que enjuiciarlo en vista de la situación de la economía nacional, y la prisa inmediata que pueda aguardar, dar, desde la coyuntura desfavorable del mundo, y no podemos desconectar ningún aspecto de la organización de la Administración del general de la economía nacional y de la mundial.

De suerte—preguntó—que es indispensable a todo el mundo aconsejar que eleven la puntería y no pongan el blanco personal como blanco nacional.

Después, el ministro volvió a referirse al presupuesto. Dijo, diciendo que sólo se mantiene lo que fue acordado, es decir, todo lo que representa obligaciones personales, que es lo que debe disfrutar de un mayor tiempo de beneficio. En cambio, lo referente al problema de Culto es más fácil de encontrarse una fórmula.

Otro periodista hizo preguntas al ministro acerca del problema agrario, contestando el señor de los Ríos que felizmente se había quitado de encima la tarea abrumadora y complejísima de este asunto, que ahora pasaba a la Junta del Consejo Central Agrario, que en virtud del decreto de ayer queda encajada dentro de la Presidencia del Consejo de Ministros. Dicho Consejo Agrario, con el presidente del Gobierno, serán en lo sucesivo quienes hayan de conocer en todo lo referente a la cuestión agraria.

«Por nuestra parte—terminó diciendo—no nos queda más que un decreto, cuyo proyecto fué llevado al Consejo de ayer, y que, por su complejidad, se creía debía ser objeto de examen particular por cada uno de los ministros. Este proyecto es el relativo a la unidad de la ordenación de todo lo hasta ahora

Manifestaciones del señor Cano de Rueda

SEGOVIA, 24.—El diputado a Cortes por la provincia, señor Cano de Rueda, apreciando la división de los sectores parlamentarios, escribió ayer al jefe del Poder Ejecutivo, don Manuel Azaña, rogándole, además a dicha minoría para deliberar, sin que ello significue la abdicación del criterio revisionista, acerca de si la minoría debe tomar parte en la votación que se verifique en el Parlamento sobre el sistema camerat y también en la designación de presidente de la República. El señor Cano de Rueda concluye diciendo que la minoría debe tomar parte en la votación que se verifique en el Parlamento sobre el sistema camerat y también en la designación de presidente de la República. El señor Cano de Rueda concluye diciendo que la minoría debe tomar parte en la votación que se verifique en el Parlamento sobre el sistema camerat y también en la designación de presidente de la República.

En la Prensa de provincias

«LA INFORMACION», Cádiz
«Unión. Hay que olvidar el íntimo prejuicio sobre la forma de Gobierno actual, que la Religión perseguida legalmente. Frente a ellos: monárquico, republicano, neutro, ¡todos los católicos! Bandera roja».

La han levantado cincuenta beneméritos de las Constituyentes, que se retiran dignamente a sus distritos para comenzar la redacción legal porque desparezcan del Código fundamental preceptos inadmisibles para la mayoría de los españoles.

Organización. No puede desaprovecharse el tiempo; hay que empezar hoy mismo mañana. Tampoco hay que olvidar la extensión de nuestra provincia; y es preciso que hasta el último pueblo de la Sierra lleguen el eco de la campaña revisionista y que ningún colegio pueblerino se quede sin intervención adicta. Unos con su dinero, otros con su pluma o su palabra, todos con nuestra acción entusiasta. Pocos directores y muchos colaboradores. Nada de individualismos; espíritu colectivo. Independencia de los actos. Disciplina. Constancia. Apoyo a la mujer, pero libertad para que actúe en su orgánico ellas, de las que tanto tenemos que aprender. Gádanos, ¡manos a la obra!».

Asistencia a partos

SANATORIO "SANTA ALICIA"
DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA, MADRID

BODAS CAPE NACIONAL

Jarabe antiépiléptico de F. URGELL

ULLOA óptico

Asistencia a partos

BODAS CAPE NACIONAL

Jarabe antiépiléptico de F. URGELL

ULLOA óptico

Asistencia a partos

BODAS CAPE NACIONAL

Jarabe antiépiléptico de F. URGELL



COMO HA ASISTIDO NORTEAMERICA A LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

territoriales, para que a su vez lo comunique a las provinciales y juzgados, la inmediata sanción de que será objeto toda la actividad de la legislación de la voluntad de las Cortes constituyentes expresada en la ley de 21 de octubre último.

La aplicación de la ley de defensa de la República

El ministro de Justicia ha dirigido la siguiente circular a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal: «Las Cortes constituyentes, en función soberana, han dictado una ley encaminada a robustecer los medios de Poder del órgano de gobierno, al que las mismas Cortes otorgan su confianza. Esta ley crea una nueva situación jurídica a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que ruego les sea comunicada. La República, como todo régimen, ha menester de la escrupulosa fidelidad de los guardadores de sus instituciones y leyes, no solicita del funcionario que hiere la justicia en los contratos.

En la semana entrante creo podrá ser aprobado y promulgado este decreto.

Los surtidores de gasolina de Barcelona

El ministro de Hacienda ha manifestado ayer mañana a los periodistas que, a partir del día 1 del próximo noviembre, los surtidores de gasolina instalados en Barcelona serán explotados directamente por la Campaña.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción ha declarado que en las escuelas argentinas hay un libro de texto, "La Tierra", en el que se dice que en España el nivel de la cultura es en general inferior al de las principales naciones, que solo la mitad de los niños asisten a las escuelas, y que el carácter de la enseñanza es poco moderno y poco práctico.

«Inmediatamente que he tenido noticia de este texto, he dispuesto—prosigue—que se transmitan al ministerio de Instrucción pública de la Argentina noticias detalladas de la obra que para llenar la cultura ha realizado la República, y que tiende a que en un plazo brevísimo desaparezca el antifetichismo, y a que lleguen a la segunda enseñanza y a la superior cuantos alumnos se hallen con capacidad intelectual para recibirlos, y darlos en categoría.

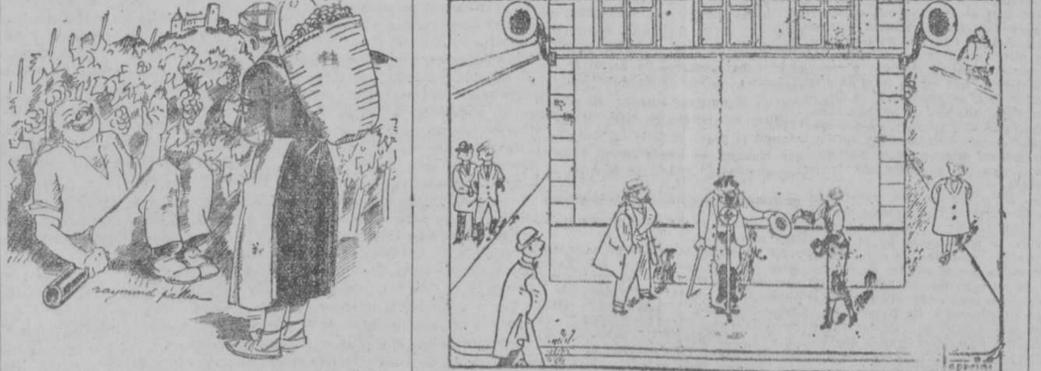
«He de señalar la satisfacción que representa para el ministerio el que el Bureau International d'Education de Ginebra, en el reparto de este mes cursa a todos los países, publica como reformas dignas de mención, la que acaba de redactar este ministerio referente a las normas para la preparación del Magisterio primario.

Habló también el profesor don Eliecar Guirra que por el Consejo nacional de Administración del Uruguay, se le ha confiado la misión de estudiar en España la organización de los observatorios meteorológicos.

Por último manifestó que anteayer noche dió posesión de sus cargos a la Junta Nacional de Música, creada recientemente.

Una señorita norteamericana crea una escuela

El ministro de Instrucción pública ha dado también cuenta a los periodistas



ADELANTOS MODERNOS

«Borracho! ¿Así te dedicas a la recolección?—No chilles; creo yo que es muy justo que antes de coger la cosecha de este año termine uno de beberse la del año pasado.

(«Le Rire», París)

«Señora, me parece que en la barca dice muy claro: "Cuidado con la pintura"—Sí; pero yo me figuré que era el nombre de la embarcación.

(«Fassing Show», Londres)

me parece sospechosa la bandera de revisión y creo que cuando el pueblo se entere bien de lo que le respaldará a luchar solamente por los Jesuitas.

El problema agrario

El señor Maura pasa a considerar el problema agrario, y afirma, en una grave crisis de producción y de valor de la propiedad. Crisis que se planteó a mediados de 1930 y que tuvo gran repercusión al advertirse el aumento de la República, cuando unos cuantos elementos irresponsables se lanzaron a predicar locuras en el campo andaluz. A mi juicio, han agudizado esta crisis los tres decretos que se votó y menciona, y que el Gobierno al que yo mismo pertenecí. Confieso noblemente que fueron una equivocación funesta. Primero, aquel que prohibía emplear a jornaleros forasteros en los términos municipales, segundo, el del Laboreo de tierras, y tercero, el de revisión de contratos de arrendamientos. Uno produjo grave perturbación; otro, una enorme perturbación económica repugnante, y el último ha dejado inmóvil un enorme fondo de dinero.

La proyectada reforma agraria ha venido a aumentar los temores y pesimismo, muchos sin razón, y aun se ignora si la Comisión modificará el proyecto, me anticipo a manifestarles contrario a dos conceptos del mismo: el sistema de conjuntos, que conlleva enorme equivocación, porque no se pueden medir el mismo rasero todas las zonas agrícolas de España, y la idea de los asentamientos de familias. No es propio el carácter español para semejantes planes. Considero que en Andalucía ha habido muchos hombres a quienes se ofrecía o se les pesaba de jornal por trabajar o de peonías sin trabajar, y optaban por esto último. Creo que bastan y sobran las organizaciones de comunidades de labradores, a las cuales podría el Estado encomendar los grandes latifundios explotados con razonable intensidad y conservando siempre un control oficial.

El problema económico

Este problema—dice el señor Maura—es el fundamental y básico en España. Existe una crisis integral de la producción, del consumo, del crédito y de la circulación. Pero es cierto también que todas las causas que han producido esta crisis, y se puede afirmar que en España el país donde es más fácil la salvación.

Vive España hace dos años con sus propias reservas, sin producir. Los últimos cuatro años de la dictadura, que se quiso hacer en diez años una labor de cincuenta, y cuando se movilizaron siete mil millones de pesetas para carreteras, Construcción de ferrocarriles, Exposiciones de Sevilla y Barcelona, etc., no había un obrero sin trabajo, hasta el punto de que para recoger la cosecha de aceituna en Andalucía iban a aquella región 25.000 portuñoles.

Más, he aquí que en 1929 se acaba el dinero y las fábricas reducen sus trabajos hasta el paro. Los obreros sin trabajo no consumen, y sobreviene la crisis del consumo. Cuando esto sucede, muestra su penuria con 200 millones de deudas en certificados de Obras públicas, y con sólo un millón de existencias en sus cajas para estas atenciones. El presupuesto es una ficción, con un déficit de 350 millones.

Adviño la República y tenía dos caminos: o crear intereses en su torno por medio de la inflación y dar un sensación de riqueza con que hubiera sido peligrosa e insincera, o proceder con austeridad y esto último es lo que hizo por medio de su ministro de Hacienda, señor Prieto, a quien tengo que agradecer mis propios elogios. A raíz de la quema de conventos, aumenta el pánico, emigran los aristócratas exportando dinero, exportación que algunos elevan a cifras muy superiores que yo creo pasaron de cincuenta millones, y sobrevinieron la manía del atesoramiento. Más de 600 millones de pesetas fueron extraídas de las cuentas corrientes de los Bancos para quedar depositados en cajas particulares. Entonces los Bancos se ven obligados a recurrir al de España con sus cartas y demandas de crédito. Así se ha llegado a un punto en el que se ha de regular la economía mercantil y es tan grave la situación, que yo me veo obligado a dar la voz de alarma al Gobierno para que ponga inaplazable y urgente remedio antes del invierno a esta crisis mercantil, no un remedio profundo y definitivo, sino momentáneo para salir del agobio y hacer reaccionar al capital. Cuando esto se percata, se ven las alturas del Poder nadies pretende hostilizar al capital (Rumores y voces: "¿Y el control?"), tenía la seguridad de que el Gobierno es el primer interesado y el colaborador de todos para la consolidación del régimen.

Es necesario que antes del invierno se ponga en práctica un plan de obras públicas y que este plan vaya precedido del pago de las deudas contraídas ya en los tiempos de la Monarquía con los contratistas. Podrían emitirse bonos de obras públicas, que los mismos contratistas no se negarían a aceptar. Si dirá que esto es una idea, pero he de decir que en abril hubiera sido una temeridad: en octubre, con Parlamento y a dos meses fecha del Presupuesto, no encierra ningún peligro. Hay que ir de tal manera que baste por sí sola para compensar el desvelo del Presupuesto.

Tengo que censurar respetuosamente, ministerialmente, dos medidas que producen grave perturbación. La reforma de la ley de Ordenación bancaria, que parece dejar en entredicho la capacidad del Banco de España, y la intervención obrera, que juzgo inoportuna y que van a tener como resultado de las industrias gentes que quieren arruinar la economía para crear legiones de obreros hambrientos. Mientras haya una organización que viva fuera de la ley, la intervención obrera es una aventura temeraria.

Para terminar, el señor Maura hace un llamamiento a las clases conservadoras y las insta a que se dispongan a intervenir activamente en la cosa pública desde los partidos políticos.

La exportación de capitales en Alemania

La Embajada de Alemania nos remite la siguiente nota: "Para la ejecución de las medidas adoptadas respecto a las divisas extranjeras, puestas en vigor desde el 3 de octubre corriente, el Gobierno alemán ha fijado el límite de los efectos de pago y valores que se pueden exportar de Alemania, sin previa autorización, en la cantidad máxima de 200 marcos.

Las dificultades que podrían originarse por esta limitación en la exportación de valores a la salida del territorio alemán para aquellos viajeros que hayan entrado en Alemania por una permisión corta o para los de mera tránsito, podrán ser evitadas si estos viajeros, al entrar en territorio alemán solicitan a las autoridades aduaneras de la frontera un certificado referente a los efectos de pago y valores que llevan consigo. En este caso quedan los viajeros autorizados para reexportar estos efectos sin permiso especial al salir nuevamente de Alemania, dentro de un plazo de cuatro semanas.

El Gobierno alemán ha ordenado a las autoridades aduaneras de la frontera que faciliten dichos certificados a petición sencilla de los viajeros."

Junta general en el Ateneo

Se trató de la manifestación organizada por algunos socios a espaldas de la directiva

Y DE LA EXPULSION DE LOS PRINCIPALES ORGANIZADORES

La Junta transcurrió entre continuos escándalos

Ayer, a las seis de la tarde, celebró Junta general extraordinaria el Ateneo, para que la Directiva diera cuenta de los incidentes acaecidos con motivo de la última Junta general y para tratar de varias proposiciones, entre ellas, de una referente a la expulsión de varios ateneístas, y de otra encaminada a que la Junta general se solidarizara con el discurso pronunciado por el señor Azárate en las Cortes al discutir el problema religioso.

Presidió el señor Salvador (don Amós), y asistieron los señores Azárate, secretario de la Comisión organizadora, señor García Cerduna, amigo del conferenciante con quien luchó en el campo maurista. Elogió la personalidad del señor Piñán y de acierto demostró por éste en la elección del tema. Fue muy aplaudido.

Al levantarse el señor Piñán es saludado con una ovación. Comienza diciendo que, debido a las circunstancias que todos conocemos, las derechas tienen actualmente una gran corriente de opinión y simpatía, pero que deben saber aprovecharse y no olvidar que los principios extremistas de hoy pueden ahogarse. Por eso ha tenido tan buena acogida la campaña revisionista que han iniciado los diputados católicos. El proyecto de Constitución carrea del justo medio que debe tener todas las leyes para ser justas y respetadas. El Proyecto sólo refleja la manera de pensar de un sector muy respetable, que no constituye la totalidad de la opinión española, puesto que hiere lo íntimo de las conciencias de la gran masa católica de la nación.

Al referirse al enunciado de su conferencia, que es una cuestión, y bastantes para pedir que se votara nominalmente la aprobación del acta. Al cabo, se da por aprobada sin llegar a la votación nominal.

El señor Salvador consigue, por fin, hacerse oír y explica la actuación de la Directiva en la última Junta general extraordinaria. Dice que a la Mesa se le presentó una proposición firmada por el señor Prado y otros socios en la que se pedía que el Ateneo organizase una manifestación pública para pedir de las Cortes una solución radical al problema religioso. Como la proposición no podía discutirse sin faltar al reglamento, uno de los señores que se le presentaron a las Cortes, la Mesa levantó la sesión y abandonó el local. El Ateneo no puede ir enajenado por un grupo de socios que tras de faltar a la Directiva, y lanza a la calle una manifestación, que es reprimida por las fuerzas públicas.

El señor Peñaiba, firmante con otros socios, de una proposición en la que se pedían estas explicaciones, la da por retirada, después de una breve intervención, en la que dice que no debe tomarse el nombre del Ateneo para organizar manifestaciones, y menos que las organizaciones que no tienen manera de pagar, que mientras la manifestación era discutida por los guardias, los organizadores se hallaban tranquilamente aquí.

La intervención del señor Peñaiba, como el discurso del presidente, transcurren entre aplausos de unos y protestas de otros.

La expulsión de varios socios

Se pone a debate una proposición firmada por 108 socios, en la que se pide la expulsión de los señores Azárate, Yusti, Galán, Paladín, Frades y Giménez Siles. No puede, sin embargo, pasarse a discutir, porque los firmantes con el señor Peñaiba de la proposición se oponen a que se discuta, y se retiran y se empeñan en hablar. El escándalo arrecia y el presidente trata inútilmente de hacerse oír. (Esto es una grosería—exclaman.)

Al fin, se concede la palabra al señor Yusti, uno de los organizadores de la manifestación, que pronuncia un discurso que es frecuentemente interrumpido por aplausos de unos y voces de otros con energías protestas. Habla de la intervención que tuvieron en la organización, junto con otras fuerzas políticas y obreras, de la manifestación, y dice que ellos salieron a la calle con el pueblo para canalizar el movimiento y suscribir sus nombres. (Una voz: ¡Curul!) Se refiere luego a la manifestación organizada en la plaza de las Cibeles, donde se congregaron de catorce a diez y seis mil obreros, afirmación que es acogida con exclamaciones burlescas, y es como al encontrarse con la fuerza pública, ya que muchos querían hacerla frente, porque decían que iban armados. Pero nosotros—añade—nos marchamos al momento a casa, y los señores Azárate no iban en aquel momento a hacer la revolución, que la haremos cuando lo estemos oportuno.

La mayoría recoge estas palabras con un "¡oh!" grande, y el señor Azárate, secretario de la fuerza pública, cuando supo por la Prensa que iba a organizarse una manifestación en el Ateneo para que defendiera las puertas, pero que dentro no había ni un sólo agente de Policía.

El señor Galán interrumpe: "¡Miente usted!—grita alarmando al señor Moreno Laguna, que repite por seis o siete veces la frase. Califica lo hecho por esos socios como un delito de usurpación y de allanamiento de morada."

El escándalo que producen estas palabras es monumental. Los ateneístas, divididos en dos bandos, se increpan duramente y parece que van a llegar a las manos.

ULTIMA HORA Conferencia del señor Piñán en Oviedo

Disertó sobre "Acción y Juventud" y defendió la campaña revisionista

La importancia de la selección en las nuevas organizaciones darochistas

OVIEDO, 24.—A las siete de la tarde y ante numeroso y escogido auditorio que llenaba por completo los amplios salones de Acción Nacional, se celebró una conferencia de carácter religioso, de la cual agrupación, habiendo en dicha agrupación, el señor Piñán, de la Universidad Central, don Eduardo Piñán. Esta conferencia había estado anunciada en otra ocasión y tuvo que suspenderse por causas ajenas a la voluntad del conferenciante y de la entidad.

El señor Cuervo, encargado de hacer la presentación del orador, no pudo asistir, por lo que el señor Azárate, secretario de la Comisión organizadora, señor García Cerduna, amigo del conferenciante con quien luchó en el campo maurista. Elogió la personalidad del señor Piñán y de acierto demostró por éste en la elección del tema. Fue muy aplaudido.

Al levantarse el señor Piñán es saludado con una ovación. Comienza diciendo que, debido a las circunstancias que todos conocemos, las derechas tienen actualmente una gran corriente de opinión y simpatía, pero que deben saber aprovecharse y no olvidar que los principios extremistas de hoy pueden ahogarse. Por eso ha tenido tan buena acogida la campaña revisionista que han iniciado los diputados católicos. El proyecto de Constitución carrea del justo medio que debe tener todas las leyes para ser justas y respetadas. El Proyecto sólo refleja la manera de pensar de un sector muy respetable, que no constituye la totalidad de la opinión española, puesto que hiere lo íntimo de las conciencias de la gran masa católica de la nación.

Al referirse al enunciado de su conferencia, que es una cuestión, y bastantes para pedir que se votara nominalmente la aprobación del acta. Al cabo, se da por aprobada sin llegar a la votación nominal.

El señor Salvador consigue, por fin, hacerse oír y explica la actuación de la Directiva en la última Junta general extraordinaria. Dice que a la Mesa se le presentó una proposición firmada por el señor Prado y otros socios en la que se pedía que el Ateneo organizase una manifestación pública para pedir de las Cortes una solución radical al problema religioso. Como la proposición no podía discutirse sin faltar al reglamento, uno de los señores que se le presentaron a las Cortes, la Mesa levantó la sesión y abandonó el local. El Ateneo no puede ir enajenado por un grupo de socios que tras de faltar a la Directiva, y lanza a la calle una manifestación, que es reprimida por las fuerzas públicas.

El señor Peñaiba, firmante con otros socios, de una proposición en la que se pedían estas explicaciones, la da por retirada, después de una breve intervención, en la que dice que no debe tomarse el nombre del Ateneo para organizar manifestaciones, y menos que las organizaciones que no tienen manera de pagar, que mientras la manifestación era discutida por los guardias, los organizadores se hallaban tranquilamente aquí.

La intervención del señor Peñaiba, como el discurso del presidente, transcurren entre aplausos de unos y protestas de otros.

Grandes inundaciones en Sevilla y Cuenca

SEVILLA, 24.—Hay fuerte temporal de lluvia en esta capital. La gran cantidad de agua caída ha producido muchos destrozos en edificios y ha habido gran número de inundaciones. Algunas de las calles de la ciudad, como la del San Bernardo ha quedado completamente anegado y el tránsito interrumpido. En el campo de los Mártires, que queda en la zona de las Cibeles, se ha inundado una tribu de húngaros allí montadas, fueron arrancadas por el viento, cogiendo a la tribu envuelta. Uno de sus ocupantes resultó herido en la cabeza. Las velas de los buques, que se encuentran en la casa llamada de los Estudios de San Juan de las Palmas, se derrumbó un torcón y los escombros cayeron sobre un taller de carpintería, causando, afortunadamente, desgracias personales. Han sido arrancados por el huracán numerosos árboles y palmeras de los parques y jardines públicos. También ha sufrido un desperfecto el tendido de la red del alumbrado. En Teléfonos se han dejado sentir mucho los efectos del temporal. Ha habido desperfectos en casi todas las líneas.

La más importante ha ocurrido en Palma del Condado, a causa de la cual ha quedado Sevilla incomunicada con Huelva. Salido dicho punto una brigada de operarios y ya de madrugada pudo quedar reparada la avería. En la carretera de Alcalá cayeron unos árboles sobre la línea, causando destrozos. En la calle de las Hijuelas se inundó un registro y ello motivó que 500 líneas urbanas quedaran sin comunicación. El río Guadalquivir trajo unos metros más de altura. Ha habido previsión en el puerto y los barcos han tenido que reforzar las amarras.

CUENCA, 24.—Acaba de caer una formidable tormenta, acompañada de truenos y relámpagos. Se han inundado casi todas las casas de la calle de Fray Luis de León. En el local donde se edita el "La Opinión", los cajistas trabajan sobre cajones, pues el agua llega a medio metro de altura. Parece ser que a extramuros de la capital, en el barrio de San Antonio, se han ocurrido desgracias personales. Comienza lloviendo con gran intensidad. La población está casi a oscuras.

Vapor alemán hundido por un submarino ruso

LONDRES, 24.—Comunican de Hel싱fors que el vapor alemán "Gracia" ha sido hundido en el golfo de Farøe por un submarino ruso. En el accidente han perecido 50 hombres.

Fuensanta KOWARIK

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones, 102 años de éxito. TABLE WATER EAU DE TABLE

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones, 102 años de éxito. TABLE WATER EAU DE TABLE

Cine San Carlos

Mañana lunes 26 Inauguración de la temporada de otoño con la magnífica película

Noche de redada

por la incomparable pareja ALBERT PREJEAN y ANNA BELLA

SAN MIGUEL

Mañana ESTRENO Las calles de la ciudad

por Gary Cooper y Sylvia Sydney Es un "film" PARAMOUNT

AVENIDA

EXITO

del "film" Metro-Goldwyn-Mayer

Enfermeras de guerra

por ANITA PAGE (La guerra con todo su crudo realismo)

Grandes inundaciones en Sevilla y Cuenca

SEVILLA, 24.—Hay fuerte temporal de lluvia en esta capital. La gran cantidad de agua caída ha producido muchos destrozos en edificios y ha habido gran número de inundaciones. Algunas de las calles de la ciudad, como la del San Bernardo ha quedado completamente anegado y el tránsito interrumpido. En el campo de los Mártires, que queda en la zona de las Cibeles, se ha inundado una tribu de húngaros allí montadas, fueron arrancadas por el viento, cogiendo a la tribu envuelta. Uno de sus ocupantes resultó herido en la cabeza. Las velas de los buques, que se encuentran en la casa llamada de los Estudios de San Juan de las Palmas, se derrumbó un torcón y los escombros cayeron sobre un taller de carpintería, causando, afortunadamente, desgracias personales. Han sido arrancados por el huracán numerosos árboles y palmeras de los parques y jardines públicos. También ha sufrido un desperfecto el tendido de la red del alumbrado. En Teléfonos se han dejado sentir mucho los efectos del temporal. Ha habido desperfectos en casi todas las líneas.

Vapor alemán hundido por un submarino ruso

LONDRES, 24.—Comunican de Hel싱fors que el vapor alemán "Gracia" ha sido hundido en el golfo de Farøe por un submarino ruso. En el accidente han perecido 50 hombres.

Palacio de la Música

GRAN EXITO

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

LILIAN HARVEY • HENRI GARAT

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, famoso especialista del Instituto Oftalmológico de París, quien durante una corta temporada, en Warklar, Cía. angloamericana de óptica, Arenal, 9, Madrid, Teléf. 19.078, de once a una y de cinco a ocho, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los óculos cristales-puntuales Warklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Warklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: Vista la ausencia de público a estas consultas es prudente no esperar a los últimos días.

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR.—A las 4.30, 6.45 y 10.45 (populares). La culpa es de Calderón (40 horas de risa) (3-10-931). CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6.30: El oro del diablo. 10.30: Los Reyes Católicos (reposición) (12-7-931). COMEDIA.—A las 6.15: Mi padre. A las 10.15: Mi padre (12-9-931). COMICO.—(Loreto-Chicote).—4, 6.30 y 10.30: La cursi del hongo. (Exitó) (6-10-931).

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16605).—A las 4 tarde (extraordinario). Tres grandes partidos. Primeros: a remonte, Pasguito y Salaverria contra Ucin y Zabala. Segundo: a remonte, Fels y Terec contra Seguirín y Aguinaga. Tercero: a remonte, Mugueta y Bengoechea contra Chaón y Marich.

CALLAO

Lunes próximo estreno UN REPORTAJE SENSACIONAL por George Bancroft Clive Brook Kay Francis

AVENIDA

EXITO

Enfermeras de guerra

por ANITA PAGE (La guerra con todo su crudo realismo)

Grandes inundaciones en Sevilla y Cuenca

SEVILLA, 24.—Hay fuerte temporal de lluvia en esta capital. La gran cantidad de agua caída ha producido muchos destrozos en edificios y ha habido gran número de inundaciones. Algunas de las calles de la ciudad, como la del San Bernardo ha quedado completamente anegado y el tránsito interrumpido. En el campo de los Mártires, que queda en la zona de las Cibeles, se ha inundado una tribu de húngaros allí montadas, fueron arrancadas por el viento, cogiendo a la tribu envuelta. Uno de sus ocupantes resultó herido en la cabeza. Las velas de los buques, que se encuentran en la casa llamada de los Estudios de San Juan de las Palmas, se derrumbó un torcón y los escombros cayeron sobre un taller de carpintería, causando, afortunadamente, desgracias personales. Han sido arrancados por el huracán numerosos árboles y palmeras de los parques y jardines públicos. También ha sufrido un desperfecto el tendido de la red del alumbrado. En Teléfonos se han dejado sentir mucho los efectos del temporal. Ha habido desperfectos en casi todas las líneas.

Vapor alemán hundido por un submarino ruso

LONDRES, 24.—Comunican de Hel싱fors que el vapor alemán "Gracia" ha sido hundido en el golfo de Farøe por un submarino ruso. En el accidente han perecido 50 hombres.

RIALTO

Las carcajadas oídas durante la exhibición de

Pobre Tenorio

han superado el número de 2.567 anunciadas

Todos los días este enorme éxito de la más jocosa producción de Buster Keaton PAMPLINAS FILM M. G. M.

TOS PASTILLAS CRESCO

garganta catarró

HIPOFOSITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

Suspendidas las representaciones anunciadas para hoy domingo, por fallecimiento de la excelentísima señora marqués de Fontalba, p. d., se reanudarán mañana lunes, tarde y noche, representándose "La de las clavetas dobles", maravillosa creación de Carmen Diaz.

Teatro María Isabel

Exitó clamoroso de la nueva comedia de los Quintero, "El peligro rosa", hoy tres veces a las 4, 6.30 y a las 10.30.

Comico Loreto-Chicote

Hoy domingo, por primera vez, función a las 4, "La cursi del hongo", (Extraordinario exito)

BILBAO

Mañana lunes "Luces de la ciudad" por CHARLOT

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR.—A las 4.30, 6.45 y 10.45 (populares). La culpa es de Calderón (40 horas de risa) (3-10-931). CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6.30: El oro del diablo. 10.30: Los Reyes Católicos (reposición) (12-7-931). COMEDIA.—A las 6.15: Mi padre. A las 10.15: Mi padre (12-9-931). COMICO.—(Loreto-Chicote).—4, 6.30 y 10.30: La cursi del hongo. (Exitó) (6-10-931).

FRONTON JAI-ALAI

(Alfonso XI. Teléfono 16605).—A las 4 tarde (extraordinario). Tres grandes partidos. Primeros: a remonte, Pasguito y Salaverria contra Ucin y Zabala. Segundo: a remonte, Fels y Terec contra Seguirín y Aguinaga. Tercero: a remonte, Mugueta y Bengoechea contra Chaón y Marich.

CALLAO

Lunes próximo estreno UN REPORTAJE SENSACIONAL por George Bancroft Clive Brook Kay Francis

AVENIDA

EXITO

Enfermeras de guerra

por ANITA PAGE (La guerra con todo su crudo realismo)

Grandes inundaciones en Sevilla y Cuenca

SEVILLA, 24.—Hay fuerte temporal de lluvia en esta capital. La gran cantidad de agua caída ha producido muchos destrozos en edificios y ha habido gran número de inundaciones. Algunas de las calles de la ciudad, como la del San Bernardo ha quedado completamente anegado y el tránsito interrumpido. En el campo de los Mártires, que queda en la zona de las Cibeles, se ha inundado una tribu de húngaros allí montadas, fueron arrancadas por el viento, cogiendo a la tribu envuelta. Uno de sus ocupantes resultó herido en la cabeza. Las velas de los buques, que se encuentran en la casa llamada de los Estudios de San Juan de las Palmas, se derrumbó un torcón y los escombros cayeron sobre un taller de carpintería, causando, afortunadamente, desgracias personales. Han sido arrancados por el huracán numerosos árboles y palmeras de los parques y jardines públicos. También ha sufrido un desperfecto el tendido de la red del alumbrado. En Teléfonos se han dejado sentir mucho los efectos del temporal. Ha habido desperfectos en casi todas las líneas.

Vapor alemán hundido por un submarino ruso

LONDRES, 24.—Comunican de Hel싱fors que el vapor alemán "Gracia" ha sido hundido en el golfo de Farøe por un submarino ruso. En el accidente han perecido 50 hombres.

RIALTO

Las carcajadas oídas durante la exhibición de

Pobre Tenorio

han superado el número de 2.567 anunciadas

Todos los días este enorme éxito de la más jocosa producción de Buster Keaton PAMPLINAS FILM M. G. M.

TOS PASTILLAS CRESCO

garganta catarró

HIPOFOSITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

LARA.—6.30 y 10.30: Don Juan, buena persona.

MARIA ISABEL.—6.30: El peligro rosa (nueva comedia de los Quintero). 10.30: El peligro rosa (éxito clamoroso) (8-10-931).

VICTORIA.—(Carra de San Jerónimo, 23).—A las 6.45 y 10.45: Cock-tail de amor.

ZARZUELA.—6.30: Los hijos artificiales. 10.30: Trugui y Un drama de Calderón.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16605).—Primeros: a remonte, Pasguito y Salaverria contra Ucin y Zabala. Segundo: a remonte, Mugueta y Bengoechea contra Chaón y Marich.

CINES

CINE AVENIDA.—4.30 y 10.30: Enfermeras de guerra (Anita Page y Robert Montgomery) (23-10-931).

CINE DEL CALLAO.—6.30 y 10.30: Un reportaje sensacional (George Bancroft) (15-9-931).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Luces de la ciudad (Gary Cooper) (14-10-931).

CINE GENOVA.—(Butaca, 1.50).—6.30 y 10.30: Huellas dactilares (completa) (23-10-931).

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6.30 y 10.30: Los amores del gran duque, por Laura La Plante.

CINE SAIN.—(Butaca, 1.50).—6.30 y 10.30: Inauguración de la temporada de otoño con la magnífica película Noche de Redada (por Albert Prejean y Anna Bella) (15-9-931).

CINE SAIN.—(Butaca, 1.50).—6.30 y 10.30: Luces de la ciudad (Gary Cooper) (14-10-931).

CINE ARGUELLES.—6.30 y 10.30: Su noche de bodas (5-4-931).

CINE MONUMENTAL.—(Butaca, 1.50).—6.30 y 10.30: Luces de la ciudad (por Charló). Butaca, tarde dos pesetas; noche, 1.50 (5-4-931).

CINE CHAMBERI.—(Metro Iglesia, 1.50).—A las 6.30 y 10.30: (Sain). Tentación, por Greta Garbo (sonora) y otras (3-6-930).

CINE CHUECA.—6.30 y 10.

LA VIDA EN MADRID

Asamblea de profesores de colegios privados

Información comercial y financiera

Se aplazan las restricciones del agua

Nota del Canal.—Las lluvias iniciadas en seguida de publicarse la última nota de la Delegación del Gobierno en los Canales del Lozoya, en la que se establecían las restricciones vespertinas en el abastecimiento de agua, a partir del domingo, día 23, no han resuelto el problema de la escasez de agua, pero sí permiten aplazar las nuevas restricciones acordadas para ver si continúa el régimen de lluvias que haga innecesarias aquellas. Si este régimen se interrumiera, habría que implantarlas en momento oportuno, anunciándose previamente en la Prensa.

Por consiguiente, se mantienen en vigor las restricciones de diez y media de la noche a siete y media de la mañana, y quedan en suspenso las anunciadas de tres de la tarde a ocho de la noche.

Espera la Delegación del Gobierno que sea innecesaria la imposición de nuevas sacrificios al vecindario madrileño e incluso que puedan cesar las restricciones que se mantienen por la noche, con lo cual se demostrará lo equitativo que están los enemigos de la pública, que ven un colaborador en el régimen meteorológico.

El Congreso de Casas Baratas

Por la Junta organizadora del Congreso Nacional de Cooperativas de Casas Baratas ha sido remitido a los congresistas un folleto en el que se contienen las ponencias y otros datos de interés. Se puede recoger este folleto en las oficinas del Congreso, sitas en el Palacio de la Asociación de la Prensa.

El sábado día 31 se hará un recorrido por las barridas de casas baratas de Madrid, y al día siguiente una excursión a El Escorial, en donde serán invitados los congresistas con un almuerzo por la Confederación de Casas Baratas.

Asamblea de la Unión Farmacéutica

A las doce de la mañana de ayer se celebró la sesión de apertura de la XIX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, bajo la presidencia del ministro de Marina, doctor Giral. El secretario técnico, señor López García, lee la lista de entidades representadas en la Asamblea, la mayoría por sus presidentes y todas por varios representantes, en la que figuran treinta y ocho Colegios oficiales de farmacéuticos y numerosas entidades no oficiales.

El presidente del Colegio de Madrid, señor Gimeno, da la bienvenida a los asambleístas; habla de los cambios que impone el nuevo régimen, y asegura que el espíritu de equidad y justicia que le preside puede esperar confiadamente la clase farmacéutica la justicia que merece y el presidente de la Unión Farmacéutica Nacional, señor Rhodes, saluda a la Asamblea y hace una manifestación de adhesión de la clase farmacéutica al régimen. Se dirige al ministro de Marina, y le ruega que intervenga ante el Gobierno de la situación de la clase y del ruego que se le reintegre en sus derechos.

El ministro de Marina comenzó diciendo a sus compañeros que todos saben el cariño y el entusiasmo con que ha defendido los prestigios de la Farmacia, y la predilección que siente por el título de farmacéutico. Expone el injusto perjuicio que se mira a la Farmacia, por fijarse sólo en la materialidad de su ejercicio, y dice que en la profunda mudanza de valores que atraviesa la humanidad, sólo han de salvarse los espirituales. Finalmente anunció un gran espíritu de justicia en el Gobierno y rogó a la Asamblea que deliberase con altura de miras y que concretase sus acuerdos en conclusiones precisas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde comenzaron las sesiones prácticas de la Asamblea con la lectura de la Memoria de secretaría, que relata la labor de la Directiva durante el año. Se entra después a discutir el orden de preferencia de los asuntos, acordándose por aclamación dar la preferencia al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Berenguer rectificando las de la Dictadura, que autorizaban a los drogueros a la venta de especialidades farmacéuticas. También se acordó exponer al Gobierno la situación de la profesión farmacéutica, como consecuencia de la competencia de los drogueros.

Terminó la sesión con el nombramiento de una Comisión que ha de visitar al Gobierno para exponer la necesidad de que no continúe el incumplimiento de las disposiciones del 6 y del 21 de enero corriente.

Hoy, a las diez de la mañana, continuará la Asamblea con la discusión del proyecto de "Ley del Ejercicio de la Farmacia".

La Asamblea de Peritos Agrícolas

Por la mañana volvieron ayer a reunirse en su sesión social, avenida de El Margall, los peritos que en la sesión de la Asamblea celebrada anteayer fueron designados para constituir las distintas ponencias.

Por la tarde, en el salón de la Asociación de Agricultores, discutieron los asambleístas las ponencias de "Reforma Agraria", "Colegiación obligatoria de fincas rústicas", "Jurados mixtos del Trabajo rural", "Propiedad rústica e industrias agrícolas", y, finalmente, "Peritos de Tabacos".

La concurrencia de asambleístas fue muy grande, y en todo momento reinó entusiasmo.

Hoy se discutirán las ponencias de "Enseñanza" y "Aranceles", con lo que la Asamblea dará por terminados sus trabajos.

Exposición Internacional de Artistas Postales

En el Círculo de Bellas Artes se inauguró ayer, a las doce de la mañana, la Exposición Internacional de Artistas Postales.

Asistieron al acto el subsecretario de Instrucción pública, señor Barreda; director general de Bellas Artes, señor Orueja; director general de Correos, don Alfredo Nistal; la Directiva del Círculo y Directiva de la Academia Ibe-

ro Americana de Historia Postal, organizadora de la Exposición, con su presidente don Ricardo Ortiz Vivas, y numerosos miembros de la misma, don Emilio Millán, de la Oficina Internacional de la Unión Postal Panamericana, delegado del Panamá y numerosos socios del Círculo e invitados.

El académico y funcionario de Correos, don José Francés, pronunció unas palabras de salutación y explicó el alcance de esta primera Exposición, lazo de unión con América de todos los funcionarios de Correos.

A continuación habló el señor Barreda, que asoció la República a los elevados sentimientos de arte y cultura que animan a los funcionarios postales, y declaró abierta la Exposición.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un "lunch".

Banquete al doctor Giral

El banquete-homenaje al doctor Giral, rector de la Universidad Central y ministro de Marina, que la clase farmacéutica celebrará en su honor, se verificará el miércoles, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas pueden adquirirse en el Colegio de Farmacéuticos de Madrid (Santa Clara, 4) y en las farmacias de los señores Borrell (Puerta del Sol, 5) y Gimeno (Paseo de Recoletos, 120).

Algunos incidentes en la Facultad de Derecho

Con motivo de discusiones entabladas entre los estudiantes de la Facultad de Derecho acerca del artículo 48 de la Constitución y de las disposiciones dadas en relación con el preparatorio, se produjeron ayer en la Universidad algunos incidentes, llegando a repartirse algunos golpes entre estudiantes de distintas tendencias.

Comedores de caridad Montero

Según costumbre establecida en años anteriores, el día primero de noviembre próximo se efectuará la apertura de los comedores de caridad Montero, fundados por don Gabriel Montero Labradero.

Todos los días, a las doce de la mañana, se servirán doscientas comidas a los portadores de vales, bien para consumirlas en el local o para llevárselas a casa.

Boletín meteorológico

Estado general.—En el Continente Europeo dominan las presiones bajas al Norte del paralelo 45; toda Europa está invadida por una extensa zona de perturbación, uno de cuyos centros está justamente sobre nuestra Península y produce en toda ella lluvias abundantes.

Aviso a los agricultores.—Lluvias en toda España.

Lluvia recogida el viernes.—Coruña, 15; Santiago, 13; Pontevedra, 5; Orense, 26; Gijón, 4; Oviedo, 5; Santander, 5; León, 10; Palencia, 4; Burgos, 6; Soria, 7; Valladolid, 8; Salamanca, 2; Madrid, 3; Toledo, 1; Guadalajara, 18; Cuenca, 6; Ciudad Real, 13; Albacete, 2; Cáceres, 5; Badajoz, 4; Huelva, 2; Logroño, 1; Pamplona, 1; Huesca, 9; Zaragoza, 2; Gerona, 0,6; Barcelona, 12; Tarragona, 5; Tortosa, 1; Teruel, 1; Alicante, 0,5; Sevilla, 30; Córdoba, 77; Jaén, 7; Baeza, 7; Granada, 0,2; Huelva, 12; San Fernando, 17; Tarifa, 0,2; Málaga, 24; Almería, 5; y Tetuán, 0,2.

Nota adicional sobre la lluvia

El examen de los datos pluviométricos existentes en nuestra Sección dice una nota del Observatorio—conforme a la estadística ordinaria escasez de la lluvia en España durante el año corriente. Píjmonos, por ejemplo, en Madrid, encontramos que las precipitaciones registradas en los tres primeros trimestres de 1931 son las menores registradas en el mismo período durante los últimos treinta años. (En el año 1931 cayeron en los tres primeros trimestres 167 mm., contra 182 registrados en 1907, que fue el más pobre en lluvia, de los anteriores).

Es más: si analizamos la precipitación de los últimos treinta años nos encontramos como extremadamente secos los siguientes:

El año 1903, con 299 mm. En 1907, con iguales precipitaciones; el 1912, con 348 mm., y el 18, con 306, siendo la media anual de los últimos treinta años 418 mm. Y, sin embargo, en todos estos años hubo al menos un trimestre en que la precipitación fue superior a la normal, mientras que en los tres trimestres transcurridos de 1931 el agua caída fue bastante inferior a la normal de estos períodos. De suerte que si también en el trimestre que queda la cantidad de lluvia se mantuviese inferior a la normal, sería la primera vez que se registra este hecho en el período de los últimos treinta años, y la sequía se acentuaría extraordinariamente.

¿Se realizarán estos temores? Esta pregunta no puede responderla la meteorología actual; sólo por lo que respecta a los días próximos venideros, podemos decir que la situación atmosférica no invita a esperar que se registre este hecho en el período de los últimos treinta años, y la sequía se acentuaría extraordinariamente.

Para mañana Instituto Francés (M. de la Enseñanza, 10).—M. Guindard: "Le Mans y los países del Maine" (con proyecciones).

Otras notas

Casa de los Gatos.—El Jurado que ha de fallar el concurso de posesión de la Casa de los Gatos, después de hacer constar el disgusto que le produce no haber encontrado, entre los sesenta trabajos que se presentaron, uno que le permitiera conceder el premio a su completa satisfacción, le recomienda a la Junta directiva los titulados "A Madrid" (lema "Aireón") y "Un canto a Madrid" (lema "Madrid, cielo y suelo").

El autor de la poesía premiada es de don Germán González de Zavalía.

Centro de Hijos de Madrid.—La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha acordado prorrogar la matrícula hasta el 10 de noviembre. Las enseñanzas son: Aritmética, cálculos mercantiles, caligrafía, confección de coras, de vestidos de señora y ropa blanca de señora, y esbaldoro, sombreros, contabilidad, mecanografía, dibujo de figura y lineal, francés, inglés, alemán, gramática castellana, ortografía, redacción comercial y de señoras, y piano, violín, taquigrafía y bachillerato. Clases de primera enseñanza para niñas y niños. La matrícula en Cañizares, 16, y en Puerta del Sol, 11 y 12.

Excolegios de Beneficencia.—La Sección Artística del Centro Cultural de excolegios de Beneficencia celebrará hoy, a las diez de la noche, en el salón de Actos de su domicilio, calle de la Madalena, número 44, una venta artística en honor de sus asociados y familiares. Los socios pueden recoger sus invitaciones durante la mañana de hoy en la Secretaría o en el momento de concurrir al acto.

A. de Ingenieros de Montes.—El concurso abierto por la Asociación de Ingenieros de Montes, para premiar los mejores trabajos que se le presenten sobre el fomento de la repoblación forestal, quedará cerrado el día 31 del corriente mes de octubre.

El Instituto Antituberculoso de las Peñuelas.—Se han reanudado los trabajos de este Instituto establecido en el calle de Ercilla, 7. Las horas de consulta son las mismas que el año pasado, y no se admiten más enfermos que los del distrito de la Inclusa.

"Al Escudo de Cataluña". Barquillo, 3. Inmundo surtido de las últimas novedades de Camisería y géneros de punto.

Venta pública para las señoras. Causa verdadera sobre la liquidación total, última, que verifica de todas las pleites de la Gran Peletería, Mayor, 7, y Postas, 2.

Vendemos muchísimos modelos a la cuarta parte de su valor.

HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 13 pesetas.

BAZAR DE UNIÓN

Mayor, 1, Puerta del Sol

COCHES PARA NIÑOS

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer a las cuatro y media de la tarde, se celebró en la iglesia de San Ferrn de los Navarros, el boda de doña Beatriz Carmen Ferrer, con el teniente de Caballería, retirado, don José Luis Benjumea y Medina Pogores.

La novia, una moza encantadora, llevaba elegante vestido blanco de atulada, y velo de tul y el contrayente, el uniforme de gala de su Arma. Fueron padrinos, la madre del novio doña Mercedes de Medina Pogores, Benjumea, y el coronel de Estado Mayor don Ferrn Ferrer, tío de la novia.

La iglesia estaba espléndidamente adornada, y una orquesta tocó a la entrada y salida. Amas de manojos de Aranda, el embajador y la marquesa de Torre Hermosa, la señora de Núñez de Prado, la marquesa de Yanduri, la condesa viuda de Torrejón, la señora Condesa de Haro, la señora de Lombillo, los condes de Guevara, los condes de Ceragería, el conde de Güell, de los condes de Garvey, los señores de Retortillo, el vizconde de los Remolinos, el conde de San Sebastián, señor Arce, la marquesa de Vistabella con sus hijas, la señora viuda de Landa, el marqués de Villavieja, la señora de Muns, esposa de primer marqués de nuestra Embajada en Roma, y los argentinos señores de Fillo.

También allí se halla gravemente enferma la condesa de Casa Tagle de Truxillo, tan estimada en la sociedad madrileña.

Llegaron de Brieva (Logroño), la marquesa de la Felguera; de Biarritz, los duques de Almenara Alta; de Fuenterriabía y Valencia, los marqueses de la Frontera; París, el vizconde de Escortiza; de San Sebastián, los condes de Casa Valiente y sus hijos; y se han trasladado de San Sebastián a Pamplona, el conde de Oñate y sus hijos; de Orreaga a Oviedo, el conde de la Vega de Sella y su primogénito;

En Madrid ha fallecido la señora doña María Muniesa y Mateos, viuda de Villota, siendo su muerte muy sentida. En el día de mañana se celebrarán misas y funerales en Madrid, San Sebastián y Piedrabita (Avila), durante varios días.

A sus hijos, hermanos y demás familia. Ayer falleció en Madrid el señor don Augusto Meno Kobbe, jefe administrativo de la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

En su familia, y especialmente a su hermano político, nuestro querido compañero don Mariano Gullón, enviamos sentidísimo pésame.

El señor don Pedro falleció en las Navas del Marqués don Francisco Arauz López. Reciban su esposa y sus hijos nuestro sincero pésame.

El martes, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Marcos, solemnemente, el tercer día de duelo de don Agustín Retortillo y Macpherson, que fué querido compañero nuestro de Redacción.

A toda su familia, y especialmente a su esposa, doña Josefa de León y Gato de Lema, renovamos con este motivo la expresión de nuestro sentimiento.

Pasado mañana hace años del fallecimiento en Bilbao de doña Caridad Martínez de las Rivas, viuda de don Santiago Martínez de las Rivas, de grata memoria, y en sufragio de su alma se celebrarán dicho día misas en varios templos de Madrid, Bilbao y la provincia de Vizcaya.

Mañana se celebrarán en Madrid misas en sufragio de don Mateo Puyol y Lalaguna con motivo del aniversario de su muerte.

Mañana se cumple el octavo aniversario de la muerte de don José Díez y Contreras por cuyo eterno descanso se celebrarán varias misas en diferentes templos de Madrid y de Burgos.

A sus respectivas familias renovamos nuestro pésame sincero.

El ministro de Costos y Vigilancia y la señora de Wlastimil Kybal, obsequiarán con una recepción el día 25, a las seis

de la tarde, a algunas de sus amistades, con objeto de celebrarse la fiesta nacional de los Navarros, el día 31 del corriente mes de octubre.

Unas cuantas noticias de París, son de don Fernando de Baviera y su esposa, doña Luisa, duquesa de Talavera, pasan una breve temporada en París, con los señores de Obaneta y de Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para la nación que la Escuela única.

Finalmente, se nombró la ponencia encargada de redactar definitivamente el reglamento y se levantó la sesión, reuniéndose acto seguido la ponencia, integrada por los siguientes señores: Presidente, señor Villanueva; secretario, señor Méndez; ponentes, señores González Abad, Ojanguen, Sánchez Hernández, señora Marina González del Castillo, señor Lasdríguez, de Oviedo y los señores de Obaneta y Aragón, delegados de Gijón y Avilés, respectivamente. Adoptaron el acuerdo de reunirse todos los jueves y esperan que pronto los señores de enseñanza privada de la provincia les envíen algunas observaciones que estimen pertinentes.

Se aprobó el programa de la asociación, que se sintetiza en los puntos siguientes: Primero, defensa de los derechos naturales, como es el de los padres para dar enseñanza y educación a sus hijos en el Centro que más confíanza les inspire; segundo, recabar del Poder público la consideración que merece la labor y los sacrificios realizados por la enseñanza privada en pro de la cultura nacional; tercero, gestionar el fomento de la repoblación forestal, más en conformidad con el Derecho Natural y menos costosa para

PROTEJA SU VISTA CON UN BUEN ALUMBRADO...

pero no descuide su presupuesto. Una lámpara no garantizada consume más corriente que la necesaria y su duración e intensidad no son proporcionales, por lo tanto, resulta siempre cara.

Usad la nueva lámpara standard PHILIPS, que os garantiza la intensidad y consumo indicado en su casquillo.

PHILIPS



MAXIMA LUZ CONSUMO MINIMO



INGENIEROS AGRONOMOS

Academia Gaspar Velázquez. Pidanse resultados de las últimas convocatorias. Espléndido internado. HORTALEZA, 130.

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre un concurso para el arriendo de los trabajos de carga y descarga de mercancías, remoción de vagones, etc., en sus almacenes de Valladolid.

El pliego de condiciones referente a este concurso estará a disposición de los interesados todos los días laborables, de nueve a tres, en las Oficinas del Servicio de Acopios, situadas en la estación de Madrid (Príncipe Pio), patio de mercancías, y en la Oficina del señor jefe de los almacenes de Valladolid.

Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 15 de noviembre próximo y deben presentarse en pliego cerrado y lacrado, con la indicación de "PROPOSICIÓN PARA EL ARRIENDO DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS EN VALLADOLID", metido dentro de otro sobre dirigido al señor jefe del Servicio de Acopios de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, a las señas antes indicadas.

El acto de apertura de pliego se llevará a cabo el día 16 del citado mes de noviembre, a las diez de la mañana, en el mismo local del Servicio de Acopios de la expresada Compañía.

Madrid, 23 de octubre de 1931.

LA VIVIENDA MODERNA

Alquiler cuartos con baño, calefacción, gas y ascensor, desde 14 duros, barrio de Pazo Segovia, calles Ercilla, Peñuelas y Moratín, Portillo Embajadores, travesía 50 metros. Verdadero sanatorio por su orientación y grandes patios.

ESTERAS

terciopelos, tapices saldos, mitad precio. Linoleum Salmás. Carranza, 5. T. 32870



FABRICA Sellos Caucho



Encomienda, 20, d.º MADRID

NETTOSOL

tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, GUARDABAYAS, PAPELES DE MESA Y DE BILBAO, ETC. ETC.

Hace desaparecer manchas de GRASA, SUELO, MANTEQUILLA, PIANTURA, BARBIZ, ARRA, RESINA, ETC. ETC.

NETTOSOL

Es un producto maravilloso y comprarlo es adaptarlo a su vida.

FRASCOS A 2 Y 5'50 pesetas

El resto en las droguerías, farmacias, papelerías y papeterías.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia de Gayoso, Arrenal, 2.—Don Pablo Moreno, droguería Mayor, 35.—Sucesores de Traslúvia, droguería, Postas, 28

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA. 4.

TINTE sus cuartos, monederos, zapatos, papeles, etc., con

EPAN PATENTADO

NO QUEMA, no desfilde, deja la piel suave, flexible y da brillo.

UNA PTA. fresco, en todas las droguerías. Concesionario para España: TINTODERIA PEÑA, PRIMADO REIG, 6 Valencia

NOVENO ANIVERSARIO EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON MATEO PUYOL Y LALAGUNA

FALLECIO EL 27 DE OCTUBRE DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña María Garcini; sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (calle de Torrijos) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10903

EL SINDICO del gremio de Libros nuevos, tarifa 1.ª clase 8.ª, epigrafe 1, participa a los agraciados que en lista del reparto de la contribución para el ejercicio de 1932, estarán expuestas durante los días 24 del corriente al 10 de noviembre próximo, en los locales de la Cámara Oficial del Libro, San Sebastián, 2, de cuatro a ocho de la noche.

AGUAS SUBTERRANEAS

Para tratar descubrir las remito gratis FOLLETO. Ignacio Ruiz. Plaza Murciana, 3, VALENCIA.

GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Mayor, 21. Tel. 95417

OCTAVO ANIVERSARIO

DON JOSE DIEZ Y CONTRERAS

Comerciante y doctor en Derecho

FALLECIO EN 26 DE OCTUBRE DE 1923

A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Pilar Rodríguez Arregui; hija, María Josefa; madre, doña Dolores Contreras; viuda de Diez; padre político, don Florencio Rodríguez; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 26 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara; todas las del 27 en la parroquia de San Luis Obispo; el día 28, en Góngoras, hasta las once; el funeral que se celebre en Escalada (Burgos), así como la misa del día 28 de todos los meses, a las once, en el altar de San José, parroquia de Santa Bárbara, serán aplicados por su eterno descanso.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 8) (3)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 39. Teléfono 33019.

QUIEN REPRESENTANTES Y AGENTES COMERCIALES DE SEEE

En cualquier punto de España dirijase a NADAL, Comandante de Ingenieros, Castellana, 80, Madrid.

MAQUINAS CORONA

para escribir. Modelos nuevos de 3 hileros y de 4 hileros. Carro grande. Teclado universal.

Contado y plazos. Máquinas reconstruidas y usadas desde 200 pesetas.

Se desean agentes en provincias.

GASTORGE

Sevilla, 16, MADRID.

EL SEÑOR

DON AGUSTIN RETORTILLO Y MACPHERSON

Descanso en el señor el día 19 de octubre

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afilida esposa, doña Josefa de León y Gato de Lema; hijos, hermana y demás parientes y testamentarios

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán el día 27, a las once, en la iglesia parroquial de San Marcos (San Leonardo), y las misas que en dicho templo se digan a partir de las nueve.

El 27 empieza el rosario, a las siete de la tarde, en el Caballero de Gracia (Oratorio). El 30, en Don Juan de Alarcón, funeral, a las diez de la mañana, y el 27, misa a las siete y media, ocho y nueve; el 28, a las siete y ocho y media; el 29, a las siete y ocho y media, y el 30, a las siete (en la misma iglesia). El 5, 6, 7, 8, 9 y 10, a las diez, en P. de Vergara, 21. El 10, un septenario de misas en el altar de San Nicolás, PP. Agustinos (Valverde, 17). El 26 noviembre, todas las misas en San Ignacio (Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo fin, las gregorianas y el funeral del Refugio darán principio en breve.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 39. Teléfono 33019.

Los teléfonos de EL DEBATE son los núms. 71500, 71501, 71502 y 73805

LA SEÑORA

Doña María Muniesa y Mateos

VIUDA DE VILLOTA

Ha fallecido el día 23 de octubre de 1931

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, don Anselmo, don Jorge, don Marcelo, don Ramón, don Pedro-Tomás, don Julián, don Francisco, don Angel y doña María del Pilar; hermanos, doña Carmen, doña Ana, don Marcelo, don Mariano y don Manuel; hermanos políticos, doña Mercedes Menga, doña Manuela Castañón, doña Dolores Marín, don Isidro de Villota y de la Presilla, doña Carlota de Góngoras, doña Rosario de Villota, don Félix de Gregorio, doña Antonia de Villota y don Fidel Pérez-Minguez; sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás parientes

RUEGAN a las personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 14 de noviembre en la iglesia parroquial de San Jerónimo, de esta capital, las que se digan en la iglesia de San Manuel y San Benito, a las 9, los días 25 al 29 del corriente (ambos inclusive); las gregorianas que comiencen el día 29 a las 10 y 1/2, así como el rosario que en la misma iglesia se reze a las 6 y 1/2 de la tarde, a partir del día 29 del actual; el funeral que se celebre en la iglesia de San Ramón (Puente de Vallecas) el día 26, a las 11 de la mañana, y las misas que en esta iglesia se rezen el día 27 del actual, a las 7, 8 y 1/2 y 11, y el día 28, a las 8, 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10; la que se diga a las 9 del día 31 del actual en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Pilar (Marinistas) de Madrid; las que se rezen en la parroquia de Piedrahíta (Avila) los días 30 y 31, y en el convento de Carmelitas de dicha villa, el 29 del corriente, y las que se rezen en San Sebastián, en la iglesia de las Reparadoras, el día 31 del actual, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Avila, Victoria, Tortosa y Ciudad Real, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Caridad Martínez de las Rivas

Viuda de D. Santiago Martínez de las Rivas

Presidenta honoraria del Ropero de Santa Victoria, de Portugalete

Q. E. P. D.

Falleció en Bilbao el día 23 de octubre de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su hijo, don Santiago (marqués de Mudeña); madre política, la excelentísima señora doña María Richardson (viuda de Martínez de las Rivas); hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren el miércoles 26 del corriente en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Antonio Abad, Santos Juanes, San Nicolás de Bari, San Vicente Mártir de Abando, San Francisco de Asís, de Bilbao; Santa María, de Portugalete; Nuestra Señora del Carmen, de Sestao; Nuestra Señora de las Mercedes, de Las Arenas; Santa Teresa y Santa Isabel, San Fermín de los Navarros, Padres Paules y Trinitarios, de Madrid, así como las que celebran los RR. PP. Jesuitas de la Residencia de Bilbao (Casa Profesa), Trinitarios de Algorta, Escuelas del Ave María, Siervas de Jesús, de Bilbao; reverendos padres Agustinos, Santa Clara, Siervas de María y Hospital-Ardo de San Juan Bautista, de Portugalete, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Varios señores Prelados se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma de la señora doña Caridad Martínez de las Rivas (viuda de don Santiago Martínez de las Rivas, q. e. p. d.).

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

CHARLAS DEL TIEMPO

LAS LLUVIAS DE LA SIEMBRA

Ya han venido las deseadas lluvias, las que pueden aliviar extraordinariamente la crítica situación social de España. La tierra adquirirá con ellas el grado de



humedad necesario para la siembra de cereales; la vendimia ya casi está acabada y, por consiguiente, no ha de haber perjuicio para ella, y la vegetación toda,

en cambio, absorberá el agua que tanto requería. Ahora cabe preguntarse: ¿lloverá más?

El gráfico 1 muestra la distribución de lluvias por nuestra patria durante la última semana, incluyendo en ellas las caídas hasta el sábado, a las seis de la tarde. En él se ve que las zonas más favorecidas han sido: Galicia, Castilla la Vieja en su parte meridional, Castilla la Nueva y Andalucía occidental. Han recibido, en cambio, muy poca cantidad de agua los territorios cantábrico y mediterráneo. Salvo la rectificación que noticias posteriores puedan traer a las recibidas rápidamente por telégrafo, la capital de provincia más favorecida ha sido Córdoba, con 123 milímetros de lluvia. Siguen a ésta Soria, Salamanca y Orense. Madrid ha quedado entre las de más de 50 milímetros, que viene a ser la octava parte de lo que normalmente se recibe en ella durante todo el año.

En especial, ha sido el sábado día bien "acuático". Desde mediodía hasta las seis de la tarde, han caído

sobre la capital de España 25 milímetros de lluvia, o, dicho de otro modo, 25 litros de agua por metro cuadrado de superficie. Si se acumula, pues, la caída sobre el término municipal de la ciudad, que viene a tener unos cinco kilómetros cuadrados, se obtendrían 85 millones de metros cúbicos, es decir, lo bastante para llenar cinco veces el embalse del Villar. Creemos, pues, que el abastecimiento de agua para Madrid debe estar resuelto por ahora, porque hay que tener en cuenta que la lluvia es mayor en las montañas que en los valles, y, por lo tanto, ha debido de ser abundantísima en la sierra de Guadarrama. De ello carecemos todavía de datos. Especialmente lo ha tenido que ser en la ladera meridional, de la que nos viene el agua que consumimos los madrileños, pues la causa de estas abundantes precipitaciones está en la ventida de enormes masas de aire atlántico que nos ha llegado río arriba por la cuenca del Tago.

Los partidarios de la influencia de la Luna en las



lluvias no pueden cantar victoria, sino a medias, pues el cuarto creciente fué el domingo 18, y si bien ese día y los anteriores llovió algo, ha habido que esperar cuatro días más a que viniesen las precipitaciones abun-

dantes. De todas maneras, han caído dentro de la fase del cuarto, y por ello les enviamos nuestra cordial felicitación.

En el gráfico 2 aparecen las cantidades de lluvia recogida en Madrid en lo que va del presente mes y los días de los diferentes cuartos de la Luna.

Nosotros, ya lo tenemos aquí dicho y repetido, atendemos más que a los aspectos de nuestro satélite a la marcha de esas famosas depresiones o bajas barométricas que nos vienen del Atlántico. Véase en el gráfico 3 qué magnífica es la que nos ha acometido en estos días. Llevábamos mucho tiempo—la primavera y el verano—durante el cual todas esas borrascas atmosféricas caminaban por el Norte de Europa. A consecuencia de ello, todo el este han estado abrumados de lluvias los ingleses, los cuales apenas si han visto el Sol este verano. Mas ahora la situación total sobre Europa ha cambiado un tanto. Aquella barrera de aire encañonado y pesado que dominaba sobre España ya no se halla sobre nosotros. En cambio, sobre Rusia aparece una muralla de aire frío, denso, que ha avanzado hacia Occidente y ha contenido la marcha de esas borrascas. Estas se han visto obligadas a extenderse de Sur a Norte de Europa y a reprimir su avance hacia Oriente, con lo que tozadamente, con machaconería, nos están regando a placer, de ellas y nuestro, que tanto lo deseábamos.

La cuestión que se nos presenta ahora es ésta: ¿seguirá lloviendo? Pensemos que si la situación atmosférica persiste mientras estamos escribiendo estas líneas. Creemos que el principio de la semana entrante ha de ser todavía lluvioso, y no dejará de serlo hasta que venga un descenso de temperatura. A no guardar, pues, los paraguas.

EL "PITORIO" SONADO

(COSTUMBRES EXTREMEÑAS)



I

La conocía desde pequeño. Y el "señor Juan, el Castellano" se refería siempre que hablaba de Miquelo, a aquel muchacho listo y vivaracho que le servía de galopin, cuando llegaba al pueblo por un vagón de mulas. Ahora Miquelo era ya un hombre: tallado, fuerte, inteligente y trabajador como él solo y especialista privilegiado en conocer las tretas y artimañas de

faela? Aquello se acabó de la noche a la mañana. Tenía usté razón; iban muy altos mis tiros.

Miquelo explicó. Por ella no. Ella era una moza formal de la que nunca tuvo una queja. Aseguraba él que le quiso de verdad, a la ley, como se quiere en el primer ímpetu de la juventud y juraría que en el fondo seguía queriéndole con el alma y el pensamiento. Pero el padre, el "Juntaor", era ya otra cosa. "Juntaor" de nombre, éste correspondía a las características de su modo de ser: ríacón, ambicioso, casi avaro, con la pasión de juntar tierra sobre tierra y heredad con heredad.

—Ahora—dijo Miquelo—va a juntar el dinero de su hija con el del hijo de Cumbreño el labrador. Presto les van a hacer el "pitorio". Lo menos, lo menos van a juntar noventa mil reales. Y esta es la vida. ¡Cómo yo no soy más que un correo!

Contó los lances de su ruptura. Como se le negó el permiso del habla en la puerta y el "Juntaor" planteó el problema claro y sin rodeos. Todo menos tirar a su hija con un pelagatos. Y riñas en casa y encierros y desazones, hasta que la muchacha hubo de negarle el saludo y aceptar al otro y él se retiró para evitar disgustos mayores.

—Pero ella no—volvió a disculpar—Si fuera por ella, si a ella le dieran la libertad de elegir, ya vería usté lo que duraba esa vanidad del Cumbreño. Pero aquí en los pueblos ya sabe usté que han de ser las boas a gusto de los padres, que la moza que rompe la obediencia no está bien mirada y que yo no soy tampoco de esos hombres que pasan por too con tal de pescar a una mujer rica. Así que yo mismo lo he dejado. Me molesta que crean que iba al imán del dinero...

III

En el pórtico de la Iglesia los mozos hacían el corro en la noche serena de verano. Tendidos algunos cara al cielo, comentaban joviales los sucesos, sacando esas comparaciones pintorescas que hacen los campesinos entre el mundo moral y los signos del Universo.

—Mirad aquel montón de estrellas! Parece la recua del "Juntaor" cuando la lleva al agua: dos mulas delante y cuatro detrás.

—Y detrás un lucero: el petro blanco del Cumbreño contando las mulas que van delante: ¿son cuatro? ¿son seis? Es el oficio del chisqueador.

Relan los mozos y rompan el cristal de la noche con nombres y símbolos que perjudicaban a las estrellas.

—Oye tú, Miquelo—dijo uno—, a propósito del Cumbreño. ¿Te han convidado al "pitorio"?

—El recaó dieron ayer en mi casa.

—¿Por parte de quién?

—Por parte de la novia.

—¿Y piensas ir?

—¿Por qué no?

—Es que como pasó aquello con la Rafaela...

—Pero ya sabéis vosotros que hay que pagar. Mi familia debe a la suya una "dádiva". Cuando el "pitorio" de mi hermano Ramón...

—Pero la podías mandar con un extraño.

—No, eso no está bien. Sería darme así por resentido y que se figurara la gente que no iba al "pitorio", porque me dolía que se la llevara el Cumbreño. Aquello acabó y aunque tu-

vió yo por dentro la sangre quemá, he de ir pa que no hablé la gente. ¡Ellos dieron su dádiva a mi hermano en persona? Pues en persona hay que darla, tenga uno lo que quiera.

Otro de los mozos desvió entonces la conversación hacia el significado de la costumbre.

—La verdad que esto del "pitorio" está muy bien puesto. Eso de que los novios desde el día que se casan cuenten ya con algo es una tranquilidad. Ya se puede comprar la castita, la fanega de tierra, la yunta de mulas, el burro si son más pobres o comerciar en algo y no como en otros pueblos, que desde el mismo día de la boda hay que pensar en el jornal, si los novios no son hijos de ricos.

—Y que es lo que se dice—apoyó otro mocetón—que como se da entre toos, pues resultamos a ná. Un duro pa cá uno de nosotros o dos pesetas o lo que sea, es bien poca cosa, pero como somos muchos los convidados, pa los novios son unos miles. Y que como se paga luego con descuento. Con esto de no poder exigir las dádivas como no sea en otro "pitorio" de quien la haya dao, pues es una facilidad que toas pueden soportar. Y que no se me puede llevar a naide al juzgado como no sea por razón de otro "pitorio" y que muchos se mueren sin hacer "pitorio", y naide más exigir entonces un centimo.

Miquelo exclamó:

—¿Y cuánto creis vosotros que juntarán la Rafaela y el Cumbreño?

—Todos parecían conformes: lo menos, lo menos cinco mil duros. ¡Qué menos había de echar el "Juntaor" que cuarenta mil reales y otros cuarenta al Cumbreño? Pues entre la familia y las dádivas de los convidados en un pitorio de rumbo había que suponer por lo poco quizá más de mil duros.

—Pues ahí tenéis una razón más pa que yo deba ir al "pitorio". Si lo hubié hecho conmigo, seguramente no junta la Rafaela por mi parte pa comprar dos escobas.

IV

En estas noches se llenaba todo el pueblo de olor a albahaca. Pañuelos de Manila, alegría fragante, música de bandurrias y coplas de mozos endomingados.

Un "pitorio" extremeño es una fiesta de juventud en que el amor toma la forma de institución social, exigiendo de la colaboración común una mutualidad previsional que no necesita de leyes escritas para regular y sancionar sus funciones.

La gente pasaba en grupos nutridos, haciendo cálculos sobre la recaudación probable del pitorio, la cual se suponía fundamentalmente cuantiosa. Y se hacían lenguas de lo copioso que iba a ser el ponche, de cientos de arrobas de anisado para mezclarlo con agua y azúcar, bandejas de bizcochos y confituras, puros de los buenos que había comprado el Cumbreño para ir dando a los convidados al echar éstos su dádiva.



El Castellano no había visto nunca un "pitorio" y pedía detalles a Miquelo de las costumbres de esta fiesta curiosa. Miquelo le iba explicando por la calle todo lo referente a esta institución secular: cómo "tomados los dichos" los novios, en el verano, después de las eras, todos los que habían de casar durante el invierno habían de celebrar su "pitorio" y el ceremonial de éste se sujetaba a trámites pintorescos. Por esto al decir "la cantuica" se decía al "pitorio" y esa sola palabra recordaba las noches estrelladas de agosto.



to con olor de verbenas y toronjiles, las coplas alusivas de las rondallas, el baile de las mozas y el concierto sonoro de las bandurrias que recorrian las calles, dando serenatas al amanecer.

—Mira que si hubiera sido el tuyo esta noche—exclamó el Castellano.

—¿Bah, qué más da!—respondió Miquelo—. No hay que pensar ya en eso.

Pero su voz se rompió con un dejo de pena que sería ser mansa y tranquila e impresionó vivamente, por su amargura, al patrón.

V

Cuando llegaron a la casa ya había comenzado la fiesta. Rafaela aparecía en la cocina en el medio de una fila de mozas, sentada en alto como en un trono. Tendía en el balda un pañuelo blanco y sobre él tintineaba el eco de las monedas que iban cayendo como en una lluvia magnífica. Un "gorrilla" apuntaba el nombre y la cantidad de los donantes.

—Es el "apuntaor"—explicó Miquelo—. Ahora están echando los convidados por la parte del novio; primero los hombres, luego las mujeres y siempre por orden de parentesco con el Cumbreño. Después se hará lo mismo con la gente que ha venido por la novia y en ella iremos nosotros.

Miraba diciendo esto a Rafaela. La veía hermosa, sofocada, algo triste, expresando una palabra de gracias a los donantes que acompañaban su dádiva con ganancias. Y hubo de apartar los ojos, turbada el alma, y procurar distraerse entre la multitud, preguntando en un corro:

—¿Cuánto ha echao por fin el padre del novio?

—Cuarenta mil reales.

—Se suponía—dijo Miquelo.

Y siguió confundiendo entre los grupos, bebiendo ponche, aturdiéndose, bromeando con unos y otros como si todo transcurriese indiferente a él y su corazón no llamase al dolor al recuerdo de los recuerdos.

Cuando dieron la voz, avisando a los convidados por parte de la novia, hubo de tirar de él de un brazo el Castellano. Había caído ya Miquelo en un estupor melancólico que le abstraía de la fiesta. Como embobado vio que echaba el "Juntaor" sus cuarenta mil reales y se levantaba un murmullo de admiración en la gente. Veía caer monedas y monedas, abrumando con su

peso el balda de Rafaela, que parecía cada vez más triste. ¡Ya no había de ser para él! Y este dolor le removió las entrañas a punto que le tocaba su vez. Avanzó, tambaleándose, y ya, frente a Rafaela, levantó la cabeza y tembló su voz:

—Toma mi duro. Pá que te compres un pañuelo por si un día lloras pá ponerte todavía más bonita...

Surgió una exclamación casi unánime. Alguien no parecía bien el eco de las palabras. Y alguien relacionó su sentido con el pasado, dándole una interpretación peligrosa. Y hubo un movimiento general de expectación, de alarma, da que algo grave iba a ocurrir al ver que Rafaela, en un súbito impulso, apartó vivamente del montón la moneda y la retuvo aparte en sus manos.

Sintióse tocado por la escena el Cumbreño y echó las manos sobre los hombros de Miquelo:

—¿Qué has querido decir a mi novia, so pelao?

Ya Miquelo se irguió.

—Pelao de fanfarria, pero con más corazón que tú. Te la llevas por rico, pero no por hombría...

Ya intervinieron todos para separarlos. Se había formado el tumulto presas las mujeres de pánico y los hombres tomando parte por sus simpatías. Hasta que el Cumbreño, enardecido por los celos, los desfogó en Rafaela, apostrofándola como cómplice. Amenazaba con retirarse con su gente si no se expulsaba del local a Miquelo y Rafaela misma pisoteaba la moneda maldiva.

Y fué entonces cuando el "señor Juan el Castellano", subiéndose a una silla, dejó oír su voz:

—Pero qué va a ser esto, señores? Haya paz. ¿Qué ha pasado aquí? Que un hombre quiere a una mujer de verdad y se resigna a perderla, pero le duele y llora. ¿Hay en esto alguna ofensa para nadie? Y que la mujer tiene corazón y le duele también ver a un hombre bueno sufrir por ella y le compadece. ¿A quién ofendió la novia? Fijaos que es una hija que quiere obedecer a su padre y todavía es novis y puede romper cuando quiera. No es la falta querer, sino hacer malo el querer, y en este caso es bien bueno, lo que hay que averiguar aquí es cuál es mejor querer de la Rafaela si para el Cumbreño o para Miquelo y así se acaba de una vez la disputa. Pues bien, que retire cada cual su dinero y vuelva la fiesta a empezar. Todo lo que ha juntado Cumbreño, lo pongo yo por parte de Miquelo. La Rafaela va a decidir por quién va a hacer el "pitorio". Ahí donde está sentada por Cumbreño; aquí, junto a mí, por Miquelo, que de ahora en adelante es mi hijo. ¡Hace, señor "Juntaor"?

Y antes de que diese su contestación el padre, se vio a Rafaela venir anhelante al lado del Castellano, pedir una silla, tender sobre su falda un pañuelo y exclamar con una voz llena de júbilo y energía:

—Vuelva a empezar la fiesta... Alguna vez había de ver el pueblo un "pitorio" sonado...

Antonio REYES HUERTAS

(Dibujos de Pedraza.)

ESPINILLA

NARIZ SUDOSA, PUNTOS NEGROS, MANCHAS DE GRANOS

DERMINA CONSUELO

Venta en perfumerías. Se remite franco enviando 2,50 en giro o billete a PERFUMERIA FLOR DE AZAHAR, CARMEN, 10, MADRID

150ml

SI NO CREE VD. QUE LA ALTAMBRA DE GRANADA SURGIESE EXPONTANEAMENTE...

tampoco creará V., desde luego, que la supremacía del Camión FORD—su indiscutible superioridad de ventas—su producción total en primer lugar excepcional—su diario aumento de poseedores entusiastas—pueda haberse creado espontáneamente, es decir, sin la concurrencia de razones de CALIDAD, SERVICIO Y ECONOMIA TAN EXTRAORDINARIAS COMO SU MISMA SUPREMACIA. Esta supremacía ya la conoce V.—de sus razones es de lo que le interesa percatarse a fondo al adquirir su Camión. ¿No querrá V. preguntar al Agente Ford más próximo?

Pida condiciones de venta a plazos

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gatio alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche o camión.

Antes de adquirir su camión, entérese bien de lo que tributará por Patente Nacional de Circulación. Esta Patente se paga por caballos de fuerza y el Camión Ford tributa por 17 HP.

Ford Motor Vehicle
BARCELONA
LINCOLN Ford Motor
MONOPLANO TRIMOTOR

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.

Cada palabra más 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas armadas, sillas, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Legantios, 17. (51)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 15; de noche, 16; americano, 120; pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 210; despachos, 225; alcobas, 85; camas, 275; hamacas, 20. Constantino Rodríguez, 35, tercer trazo Gran Vía. (13)

FOR reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, pianos, muebles sencillos. Estrella, 10. Matesana. (13)

MAGNIFICA gramola eléctrica con discos, 250 pesetas urge venta. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tardes solanas, 16).

ALQUIL a caballero formal estable departamento independiente, elegantemente amueblado, salón, dormitorio, baño (Garco Salamanca. Teléfono 55323). (2)

LIQUIDACION verdad, 600 por quince días. Comedores con lunas y broncas, 400; Jacobino robe, 675; despachos refinamiento, 600; camas dobles, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 % pérdida. Luchana, 33. (6)

MUEBLES diplomático, alcobas plateadas, despacho, comedores, reclinatorio, lámparas. Reina, 35. (3)

ALQUILERES

AMPLIOS locales exteriores, talleres, almacenes, tiendas. Próximo estación Mediola. Doctor Fouquet, 25. (1)

ALVAREZ Castro, 37, Extremadura, 10, teléfono, ascensor, baratísimo. (4)

CASA-PALACIO, todo confort, tres cuartos baño, Almagro, 21. (7)

HOTEL Chamarrín. Calefacción, franja, autobuses: 80 pesetas. Justo despacho gasolinas. Teléfono 4880. (2)

ENTRESUELO exterior, muy amplio, terminado de restaurar, soleado todo el día, calefacción central, termo, baño, lavabo, gas, teléfono en la puerta, calefacción de servicio, con agua de los dos canales, casa elegante y de pocos inquilinos. Precio muy conveniente. Velázquez, 126. (7)

PRECIOS exterior, hermoso, amplio, hermoso, gas, calle primer orden, 45 duros. Bailén, 7. (1)

EXTERIOR cinco piezas, cocina, 18 duros, ascensor, tres baños, cocina, 15. Francisco Navacerrada, 12. (2)

PISO exterior, 140 pesetas. Calle San Ildefonso, 10, cerca Antón Martín. (7)

EXTERIOR, baño, ascensor, 115 pesetas. Doctor Casto, 22, próximo Retiro. (7)

CUARTO, ascensor, baño, 100 pesetas. Lope de Rueda, 31. (1)

CUARTO interior, baño, 100 pesetas. Lope de Rueda, 31. (1)

PISO interior, baño, Lope Rueda, 18, duplicado, cerca Retiro. (7)

ENTRESUELO esquina, instalación completa, oficinas, diez huecos. Alcalá, 82. (1)

ENTRESUELO exterior, instalaciones completas a interiores, muy baratos, matrimonio, señorita. Forner, 17. (7)

LA CASA ORGAZ
Compra y vende Alhajas, Oro, Plata y Platino
Con precios como ninguna otra.
CIUDAD RODRIGO, 13.—Teléfono 11625.

ENTRESUELO Juan de Mena, 19, quince habitaciones, calefacción central, baño, calefacción, 15. (7)

NECESITO cuarto pequeño independiente, de 15 a 20 pesetas para guardar muebles. Escríbame a Angel Preciado, 1. Seip. (7)

HERMOSOS cuartos confort, 110-185 pesetas. Luisa Fernández, 21 (al lado café Viena). (7)

ALQUILASE cuarto Segundo, 14, siete balcones, sol todo el día propio consultorio-clínica. (7)

EXTERIOR cinco piezas, cocina, 13 duros, azotea, baño, cocina, 15. Francisco Navacerrada, 12. (1)

PRECIOSOS cuartos, baratísimos. Ariza, 3 (Paseo San Vicente). (1)

EXTERIOR amplio, alegre, hermosa situación, 30 duros. Guzmán Bueno, 4. (1)

ALQUILASE garage, 50-60 coches, calle Velázquez. Teléfono 5254. (1)

CASA nueva, interior, cinco habitaciones, h.a. a despesa, 85 pesetas. Junto tranvía. Vallehermoso, 44. (2)

SE alquilan cuartos y tiendas: Moreto, 15 y 37; Alberca, 10; Espalder, 9 y 11. (2)

FAGAMOS mucho objetos, platería, joyas, Pez, 45. Antiguadas, 17.87. (58)

CONSULTAS

VIAS urinarias, piel, vejigera, afilias, purgantes, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatógenos, sifilis rápido, curaciones por defectos. Clinica Duque de Alba, 141 "Ino-una" s/n. (1)

CONSULTA Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos peculiares, pocas inyecciones. (7)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sifilis, blenorragia, impotencia, estrecheces, Prácticos, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

LA CASA ORGAZ
Compra y vende Alhajas, Oro, Plata y Platino
Con precios como ninguna otra.
CIUDAD RODRIGO, 13.—Teléfono 11625.

DENTISTAS

CLINICA Dental, José García. Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta natural. (7)

DENTISTA económico. Facilidades de pago. San Martín, 8, segundo izquierda. (V)

DENTISTA, trabajos económicos. Plaza del Progreso, 15. (7)

OPORTUNIDADES a escuelas, secretarías, Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radio, telegrafía, T. e. l. e. r. a. f. o. s. Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía, 5 pesetas mensuales. Contabilidad, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciación, 23. Tenemos internados, Regalamos prospectos. (61)

ADUANAS exclusivamente. Academia Celsa. Penarroya, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

TELEGRAFOS: Exámenes. Academia, España, 24. Academia, Gimeno, Arca, 8. Internado. (1)

BACHILLERATO, Idiomas. Ciencias, Ingenieros. Centro Estudios Libres. Andrés Meléndez, 13. (7)

PREPARACION Ingenieros. Especialidad problemas, economía. Matemáticas en general. P. a. y. Ingeniero I. C. A. I. Larras, 15. (7)

MAESTRA ofrezco colegio, lecciones particulares. Manabaco, 8. Teléfono 7181. (3)

ACADEMIA Técnica. Votación comercial, 20 pesetas. Moa, Telemecanografía, 19 pesetas. Costillas, 15. Los Angeles, 11. (8)

ESCUELA Artes Decorativas. Directora: Rosario Raggio. Clases mixtas y especiales. Clases de pintura, grabado, dibujo, repujado, repujado y medallas, pintura de todas clases, decoración telas, tapices, batik, hueso, marfil, lacas japonesas y labores todas clases. 27 y 28 de a. a. donde. Marqués Santa Ana, 25, duplicado. Teléfono 10699. (5)

COLEGIO "Saint-Paul", en Angulema, dividido por secciones, admite jóvenes para aprender francés, Buen trato, clima templado, para de los rápidos. Irún-Paris. (3)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA P. e. l. e. r. Curinga delicioso para niños. España Lombros, 10. (1)

AFRODINA, Tónico genital, cura impotencia, debilidad sexual, agotamiento físico-sexual. Libertad, 20, farmacia. (7)

PAELLA auténtica, preferida por inteligentes, plato máximo alimento. Comprébelo Comedor Valencia, Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cullereto, 25. (7)

PENSION particular, estable, familias, habitaciones, soleadas, precios módicos, baño, teléfono. Espoz y Mina, 3, segundo. (1)

PENSION nueva, bilbaína, de 7 a 10 pesetas, todo confort. Mayor, 19, primer. (6)

PENSION Alcañal, Alcañal, 35. Magníficas habitaciones para estable, todo confort. (6)

HERMOSO gabinete administrado, huésped, con baño, baño, teléfono. Ferraz, 12. (1)

HOTEL Sudamericano, rebajas estable, sacerdotas, abonos, comedas. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (6)

MAGNIFICAS habitaciones, soleadas, baño, teléfono. Ferraz, 12. (1)

PENSION económica, cuarto de baño. Habitaciones para matrimonios con, familia, dos amigos. Preboste Gloria Bilbao. Frente teatro Maravillas. Malasana, 11, primer. (6)

GRAN palacio señorial, a restaurar, con amplio parque se vende en Sanjillán (Pío IX), Italia Central y sobre la costa, adriática. Precio interesante. Interesará a casa de educación. Eac. Conte August Arsil. Sanjillán (Ancona). (7)

ALQUILASE o vendiese hotel lujosísimo, amueblado, moderno; gran jardín, barrio Salamanca. Teléfono 3037. De 9 a 2. (11)

ADMINISTRACION fincas, gran competencia, sólidas ganancias. Matemáticas en general. P. a. y. Ingeniero I. C. A. I. Larras, 15. (7)

OPORTUNIDAD, hotel prolongación, 3.000 pesetas, tiene hipoteca 6.000. Teléfono 1228. (7)

HUESPEDES

HOTEL Cantabrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos, Cruz, 3. (61)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (61)

PENSION Miravet, Viajeros, estable, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (7)

PAELLA auténtica, preferida por inteligentes, plato máximo alimento. Comprébelo Comedor Valencia, Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cullereto, 25. (7)

PENSION particular, estable, familias, habitaciones, soleadas, precios módicos, baño, teléfono. Espoz y Mina, 3, segundo. (1)

PENSION nueva, bilbaína, de 7 a 10 pesetas, todo confort. Mayor, 19, primer. (6)

PENSION Alcañal, Alcañal, 35. Magníficas habitaciones para estable, todo confort. (6)

HERMOSO gabinete administrado, huésped, con baño, baño, teléfono. Ferraz, 12. (1)

HOTEL Sudamericano, rebajas estable, sacerdotas, abonos, comedas. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (6)

MAGNIFICAS habitaciones, soleadas, baño, teléfono. Ferraz, 12. (1)

PENSION económica, cuarto de baño. Habitaciones para matrimonios con, familia, dos amigos. Preboste Gloria Bilbao. Frente teatro Maravillas. Malasana, 11, primer. (6)

GRAN palacio señorial, a restaurar, con amplio parque se vende en Sanjillán (Pío IX), Italia Central y sobre la costa, adriática. Precio interesante. Interesará a casa de educación. Eac. Conte August Arsil. Sanjillán (Ancona). (7)

ALQUILASE o vendiese hotel lujosísimo, amueblado, moderno; gran jardín, barrio Salamanca. Teléfono 3037. De 9 a 2. (11)

ADMINISTRACION fincas, gran competencia, sólidas ganancias. Matemáticas en general. P. a. y. Ingeniero I. C. A. I. Larras, 15. (7)

OPORTUNIDAD, hotel prolongación, 3.000 pesetas, tiene hipoteca 6.000. Teléfono 1228. (7)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (65)

TALLERES reparaciones, toda clase máquinas escribir teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MODISTAS

PELETERIA Germana, venta de pieles. Especialidad arreglos, precios económicos. Bola, 11. (1)

MODISTA hechura, desde 15 pesetas. Arrieta, 9, segundo exterior. (7)

MODISTA vestidos abrigos pieles. Fernández la Hoz, 4, primer. (11)

MODISTAS: Puletera exterior económica, confección y arreglos. Fuencarral, 77, principal. (6)

ETIQUETAS para vestidos, sombreros. Cabeza, 8 duplicado segundo. Flores. (60)

EMY, elegancia irreprochable, precios excepcionales. Jorge Juan, 74. Teléfono 58839. (11)

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETA Norton, cinco caballos toda prueba, vendo barata. Carolinas, 19. (8)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 4. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Círculo, Asociaciones Relegadas. Precisión, Economía. Fuencarral, 20. (7)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

ANTENOS elegantes. Graduados vista gratis. Juan Miró, Carrera San Jerónimo, 29, entresuelo. (3)

PELUQUERIAS

SEÑORAS: Tendréis una permanente ideal haciendo la en Alcalá, 112. Teléfono 53744. Calidad y economía. (13)

ORNAmentos de Iglesia
Imágenes, Ofertorio y Teleros de todas clases.
ARTEAGA, FAZ, 6. TELEFONO 10681.

BOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

REUMA, Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este centro. Clínica "Las Colonias", Chamarrín la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. De 2 a 4. (7)

SEÑORAS, plancho su sombrero por 1,50. Conde Barja, 1, tienda. (53)

PIANOS, alquiler, pianos, 10 pesetas. San Bernardo, 1. (13)

PROPIETARIOS no preocuparse. Frontó, invento español, automáticos escaleras, casi gratis. (7)

PARAGUAS, bastones, lentes, gafas, bolsos y lencerías. Arroyo, Barquillo, 9. (7)

INGENIEROS, ESTUDIANTES
2.000 ESTUCHES DE DIBUJO, DE 6 A 250 PESETAS.
MAQUINAS ESCRIBIR, OGIASION, TODAS MARCAS, LA CASA MAS SURTIDA; NO COMPRAR SIN VER PRECIOS, VEGUILLAS, LEGANTIOS, 1

SEÑORA sola desea conocer ítem bien, no tenga muebles, para coger cuarto. San Bernardo, 77, segundo izquierdo. (7)

CALDO Kub, tres tazas, 15 céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

ONDULACION permanente (completa), ocho pesetas, garantizada seis meses. "Monferre", técnico especialista. San Vicente, 35. (60)

BODELON, abogado. San Vicente, 22 duplicado, consulta, 3 a 6. (3)

INFORMACIONES comerciales, particulares, etc. Agencia Alfa. San Bernardo, 28, Madrid. (2)

CASA Juanito permanente, garantizada, 15 y 25 pesetas. Fuencarral, 94, duplicado. Teléfono 12574. (13)

SI quiere ser millonario compre un billete de Navidad, entre sus clientes. Afortunadísima administración. Remite a provincias y extranjero. C/ve con los Bancos de España, Hispano Americano, Español de Crédito y de Avila. (7)

VICENTE y Estrella, ondulación permanente 9 pesetas. Larra, 13, entresuelo. Teléfono 12326. (6)

ABREGO camas, colchones, somniera. Fuencarral, 20. (14)

CASA Juanito permanente, garantizada, 15 y 25 pesetas. Fuencarral, 94, duplicado. Teléfono 12574. (13)

SI quiere ser millonario compre un billete de Navidad, entre sus clientes. Afortunadísima administración. Remite a provincias y extranjero. C/ve con los Bancos de España, Hispano Americano, Español de Crédito y de Avila. (7)

VICENTE y Estrella, ondulación permanente 9 pesetas. Larra, 13, entresuelo. Teléfono 12326. (6)

CHOCOLATES de la Rra. P.P. Claretianos en Venta de Baños. Depositario para Madrid y su provincia. Segundo Híquez. Alameda de Colón, 11. Teléfono 12405. Servicio a domicilio. (7)

MAGNIFICA colección papel Estado, sin quebranto, gran oportunidad. Teléfono 12298. (7)

SOMBREROS señoras, caballos, niño, reformado. Lucas Gilman. Valverde, 8. (8)

OFERECERSE cocinera y doncella, chica para todo y ama seca. Centro Católico. Hortaaleza, 94. (7)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (7)

OFERECERSE contable, impreviables referencias. Gerón Hernández. Calle Florida, 11. (11)

SACERDOTE profesor ofrezco. Reyes, 8, tercer. (7)

LICENCIADO Escolta Real, se ofrece mozo comedor taller 1,35, cinco años de práctica, amigo de paz y del orden; preferible señoras muy religiosas, buenos informes. Teléfono 30572. (7)

EBANISTA domicilio 1,50, hora restaurador, muebles antiguos. Avisos. Muebles. Teléfono 30572. (7)

OFERECERSE asistente joven. Velázquez, 30. (7)

LAS familias distinguidas pidan servidumbre informadas a Preciados, 33. Teléfono 12003. (11)

FERROS Lulla, lobos, caza, baratísimos. Castelló, 14. Pajarera. (13)

LIMPIABARROS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Ma. Hortaaleza, 95. ¡Ojo! Esquina Gravia. Teléfono 14224. (11)

QUADROS, cuadros, restauración, postales. Casa Fort. Colegiata, 11. (7)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Luto en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Gloria Quavedo, 7. Teléfono 8453. Sucursales: Espartaco, 20. Teléfono 15989. Alameda, 3. Talleres: Margarita, 17. Teléfono 30492. (65)

MAQUINA escribir Tifón, nueva, costo 1.300, en 500. Lina, 27. Muebles. (69)

CAPILLA forrada damasco, ondulada. Altira, 2 metros casi regalada. Luna, 27. Muebles. (60)

ALCOBA Lulla XV completa, 400 pesetas. Luna, 27. Tienda muebles. (7)

ESTANTERIA 3 x 3 ocasión Luna, 27. Muebles. (1)

PAJATERIA Alemana. Lino inaugurado. Camarines musicales y todas razas, perros, gatos, monos, loros, pájaros americanos, pavos reales, palomas. Visitada los buenos aficionados. Costas diámetros. J. Segovia. Ronda Toledo, 10. (7)

OCASION, partida muebles casa buenas, máquina escribir Vost, 90 pesetas, máquina coser industrial, 225. Cava Baja, 30, principal. (7)

AUTOPIANO americano, poquísimo uso, vendo mitad coste. Dolores Romero, 30, hotel (fina Temucilla). (7)

GUARDIA tubos usados, varios diámetros. J. Segovia. Ronda Toledo, 10. (7)

OCASION, partida muebles casa buenas, máquina escribir Vost, 90 pesetas, máquina coser industrial, 225. Cava Baja, 30, principal. (7)

ALCOBA Lulla XV completa, 400 pesetas. Luna, 27. Tienda muebles. (7)

ESTANTERIA 3 x 3 ocasión Luna, 27. Muebles. (1)



GABANES ANGELUS
GABARDINAS, TRAJES A MEDIDA, TRINCHERAS, PLUMAS, IMPERMEABLES, CHECOS
Príncipe, 7 - Teléfono 14525

BANCO CENTRAL
Capital autorizado Ptas. 200.000.000
10.000.000
Fondo de reserva 30.000.000
115 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA
El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Cuentas corrientes
A la vista Interés 2 1/2 %
A ocho días Interés 3 %
Caja de Ahorros
Imposiciones hasta 25.000 ptas. Interés 4 %
A seis meses Interés 4 1/2 %
A un año Interés 4 3/4 %
Agencia urbana Goya, 20 (esquina a Torrijos).
Agencia de Tetuán de las Victorias: Pedro Villar, 1 (esquina a O'Donnell).

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO
el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indolentemente y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un resaca o una diabetes.
Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recidivas.
Pida folleto gratis. A. García, Alcalá, 85, Madrid.

COMPRAR BIEN Y BARATO
SOLO SE CONSIGUE EN MADRID VISITANDO
ALMACENES PUERTA DEL SOL
Todo más elegante y más barato que en ninguna parte
15, PUERTA DEL SOL, 15 Envíos a provincias



NERVIOSOS!
Hasta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Graegas potenciales del doctor Solvè que curan pronto y radicalmente por ensima y fuera de casa.
Neurastenia en todas sus manifestaciones: impotencia (sea de debilidad sexual), poluciones nocturnas, castorruas, vertigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitations, histerismo, trastornos nerviosos de

La urbanización de Vallehermoso, aprobada

Ya ha sido despachado el expediente en el último Consejo de ministros. Se invertirán cincuenta millones de pesetas. El cementerio de San Martín quedará convertido en un parque infantil

SE DUPLICA LA RECAUDACION MUNICIPAL POR VIA DE APREMIO

Un precedente intolerable. La última sesión del Ayuntamiento Pleno, pródiga en el despacho de asuntos que no son un expediente de buena administración, ha sentado un precedente que, por referirse a las relaciones entre el Ayuntamiento y sus propios funcionarios, es de difícil interpretación.

Corporación municipal, nos parece inadmisibles y de todo punto intolerables. Nos referimos a las derivaciones del debate planteado con motivo del pago, por la revisión de las obras del Matadero, de 1475.000 pesetas a una entidad particular. Suicidamente—no entramos hoy en el fondo del asunto, cosa que nos proponemos hacer otro día—expondremos las circunstancias del caso.

Acogiéndose a disposiciones legales de, por lo menos, dudosa aplicación, la contrata de construcción del Matadero municipal reclamó del Ayuntamiento el pago de la cantidad citada en concepto de revisión de precios del saldo de liquidación.

Como, repetimos, la aplicación de aquellas disposiciones legales a este caso concreto era bastante dudosa, pasó el asunto a informe de los letrados consistoriales. Y los letrados, en diferentes dictámenes parciales y uno de Pleno, informaron, clara, rotunda y razonadamente, que no procedía tal pago por carecer la reclamación de la suficiente base legal.

Además, en el informe, se decía que el reclamante entablaba recurso, el Ayuntamiento debía ir al pleito y allanarse sólo a la resolución de los Tribunales, ya que, en el peor de los casos, no le serían imputadas las costas del pleito que se podía interponer.

El asunto, como se ve, estaba claro—no aludimos al aspecto legal, que, en el informe de los letrados, tampoco dejaba lugar a dudas—al Ayuntamiento ganaba el pleito, obtenía en beneficio del pueblo de Madrid un millón y medio de pesetas; si lo perdía, pagaría estrictamente la cantidad que le fuera reclamada.

Pero el Ayuntamiento lo entendió de otro modo. Y, a falta de razones más poderosas que oponer a las de los letrados, solicitó el informe de tres juristas de primera cuota. Los cuales, a la vez que discrepaban de los consistoriales en el fondo legal, convenían con ellos en que las costas del posible pleito no serían cargadas al Erario público.

No se fué al pleito, sin embargo. Y, en la sesión del viernes, el Ayuntamiento Pleno acordó, por 20 votos contra 14, pagar íntegramente las pesetas reclamadas... e instruir expediente contra un letrado consistorial—uno de los que, entendiendo que así servían mejor al Derecho y a los intereses del vecindario, habían suscrito el informe de "no ha lugar el pago"—la responsabilidad del cual deriva, a medias de un precepto legal cuya aplicación al caso que nos ocupa no es tampoco muy firme y de uno de esos retrasos en el expediente que, desde antiguo, han consagrado la buena ordenación burocrática del Municipio madrileño.

Si, desde el punto de vista administrativo, la resolución apropiada del pago es censurable, como precedente, la conducta del Ayuntamiento para con sus funcionarios es inadmisible. Ya es absurdo contar con una Asesoría jurídica, digna y merecida por todos los conceptos, y recabar, para un asunto en el que la Corporación no arriesga prestigio ni dinero, el informe de letrados ajenos a la casa; ello es tan absurdo, a la vez que tan deprimente para los funcionarios municipales, como lo sería el someter a la revisión de técnicos de fuera los proyectos que los de dentro elaborasen, o establecer un régimen de contabilidad municipal controlada e inspeccionada por un cuerpo de financieros "honoris causa". Pero lo que traspasa los límites de la insensatez es revocar un informe técnico, con la limitada responsabilidad que un cargo exclusivamente político lleva consigo, y autorizar a los funcionarios que, en cumplimiento de un deber legal, lo redactaron. Ello va, ante todo, en detrimento de la Corporación de la que, al fin y al cabo, son igualmente servidores funcionarios y concejales.

La urbanización de Vallehermoso

En la última reunión del Consejo de ministros ha sido aprobado el proyecto de urbanización de la zona de Vallehermoso y, en la sesión que el viernes próximo celebre el Ayuntamiento, se llevará a pliego de condiciones para la subasta de las obras.

El concesionario hará la urbanización completa de la zona, expropiando los solares necesarios, y se resarcirá de los gastos que esto ocasione con el producto de los solares resultantes de la reforma y de los beneficios que el Ayuntamiento conceda de exención de los derechos contributivos durante veinte años y de licencia de construcción, colocación de valladas, tira de curvas, etc.

El concesionario tendrá la obligación de convertir el Cementerio de San Martín en un parque infantil, según el proyecto del señor Carrasco.

La ejecución de estas importantes obras, que tanto han de hermosar la barriada de Vallehermoso y cuyo importe asciende a unos cincuenta millones, podrán comenzar en el mes de enero próximo.

Aumenta la recaudación por vía de apremio

Según nota facilitada en el Ayuntamiento a los informadores municipales durante los meses de julio, agosto y septiembre últimos, los ingresos formalizados por los agentes ejecutivos alcanzaron la cifra total de 480.021,77 pesetas.

Como la recaudación por vía de apremio, en los mismos meses del año anterior, fué de 205.824,87, el aumento experimentado ha sido de 274.196,90 pesetas.

El 16 de noviembre, la revista de "taxis"

La Delegación del Tráfico urbano ha hecho públicas las siguientes notas: "Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles-taxis, que ha quedado aprobada la revista de coches anunciada para el 26 del corriente, hasta el 16 de noviembre y días sucesivos en la forma ya indicada.

Ha guiado a la Alcaldía Presidencia a la determinación de esta medida, su deseo de que durante este plazo puedan los interesados efectuar las reparaciones que precisen sus vehículos para reunir las debidas condiciones de presentación y seguridad, y, al verificarse la

CHINITAS

Puñetazo y tente tieso. "Genero golpes en los ríñones a Ferrand; pero no hay que apurarse, porque después es éste el que golpea en la nuca del otro."

No, claro. Mientras se trata de los ríñones de Ferrand y de la nuca de Ferrand, no hay que apurarse. Que se apuren ellos.

Por eso, los cronistas, a veces, pueden decir: "El púgil endosó a su adversario un "crochet" precioso, que le deslizo la mandíbula". Ahora, el interesado...

Un cronista se muestra contento y exclama: "¡Esta noche he oído llover!" Y es justo.

Lo malo es si nos acostumbramos a oírlo todo así...

"En cuanto a los daños producidos por la explosión del artefacto, dijo el señor Menéndez que eran de poca consideración, si bien había que lamentar la rotura de unos ventanales de gran valor artístico."

Los que se quejan de la poca consideración son cuatro ventanales. El artefacto los destruyó; el señor Menéndez los menosprecia.

¡Mala suerte!

Y dice un ministro: "Nada; ¡qué va a haber! Ayer fué la aprobación definitiva del proyecto en la Cámara. Ya es ley. Tiene ya los Santos Oleos. Sé que el señor Iglesias quería interponer un recurso sobre el tema."

Santos Oleos... Iglesias... Pero, señor ministro!

"Hay dos maneras de estructurar un Estado: de arriba abajo o de abajo arriba. Este sistema nos ha parecido siempre mejor que aquél; pero no lo siguen ya en ninguna parte."

En una palabra: que el cavernícola es usted.

"El ministro de la Gobernación, ante los periodistas, hizo ayer una alusión al cielo y a la lluvia que ha empezado a caer sobre Madrid."

—Parece que el cielo se va haciendo republicano—dijo el señor Casares.

No es eso. Es que el cielo si que es preo para todos...

"El Jurado, integrado por cuatro mujeres, por vez primera en Asturias, y dada la calidad de crimen pasional, falló condenando al reo a diez años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la interfecta, que en virtud del indulto general se reduce a cinco años y, contando la prisión preventiva, a poco más de cuatro."

Un poquito más y le dais al reo las gracias de oficio, y algo para mejorar. Una navaja nueva, por ejemplo.

VIESMO

La reparación de la estatua de Felipe III

El conde de Valleliano ha presentado las dos proposiciones que siguen: "El concejal que suscribe solicita del Ayuntamiento se proceda a la más pronta reconstrucción o reparación de la estatua del Rey Don Felipe III y a su colocación en su antiguo emplazamiento de la Plaza Mayor, por estimar que si no puede ser imputable al Ayuntamiento del delito artístico, cometido por quienes incultas que sólo tienen en sus disculpas el haberse realizado hechos análogos en momentos pasionales semejantes, tanto dentro como fuera de nuestro país, si lo cometieran, pasados afortunadamente esos instantes, no los rectifica haciéndose solidario, como Corporación, de esa incivildad, que podría representar a los ojos de propios y extraños incompreensión, inculcación o falta de sensibilidad artística del pueblo de Madrid y de la Corporación, que lo representa; y seguro el concejal que suscribe de que no es ese el sentimiento de los componentes de la Corporación, ruega a éste acepte y realice lo interesado en esta proposición."

"Habiéndose procedido acertadamente a la desviación de las líneas de tranvías que cruzaban bajo la Puerta de Toledo y al arreglo de la pavimentación de la zona en que está enclavada, el concejal que suscribe, solicita se establezcan adornos de justísima semejanza a los que, en la época de Alcaldía del abajo firmante, ordenó instalar en la llamada Puerta de Hierro, de la Carretera de La Coruña, y a semejanza de los que existen en la de la Independencia o Alcaldía."

ahora tiene que juntar fuerzas. Ha venido ese mozo a despedirse, porque se va a Santa Fe...

—Pero se irá por cuenta de él, y no enviado de taltita!

—Por cuenta de él, sí—respondió el maestro Pancho oliateando amorosamente la tapa de los chifles—.

Ahora está de conversación con tu tia...

Me era imposible dominar mi inquietud, al solo pensamiento de que mi padre pudiera confiar a Jacinto Olmos la delicada misión de acompañar en el largo viaje a su futura esposa.

Como las vías de Dios son oscuras, nadie pudo prever los extraños sucesos que se originaron de aquella resolución. Sin ella ni vida y aun la de mi padre, hubieran sido muy distintas de lo que fueron.

Sofocado por esas visiones salí de casa. Al cruzar el primer patio, vi a mi tia hablando con vehemenca y en voz baja a Jacinto.

Atado al poste, frente a la puerta de calle, aguardaba el magnífico flete bayo del viajero, cavando a tierra con casco impaciente, y haciendo rodar las castañas del freno.

Algunos chichuelos desaharrados, rodeaban al animal admirando más que todo la riqueza del chapado, los gruesos estribos de plata, las riendas de cuero, con pasadores también de plata, y la ouza de oro clavada en la frentera, deslumbradora bajo el sol de octubre.

Me fuí a la oficina alarado y triste, rogando a Dios que abriera los ojos de mi padre.

Don Juan Manuel pasaba por graves cuidados en aquella época.

Uno de sus motivos de orgullo era el prestigio que poseía en la campaña de Buenos Aires.

EL NUEVO PRESIDENTE, por K-HITO



LA OFRENDA AL PACTO DESCONOCIDO

DEL COLOR DE MI CRISTAL LOS ABANDONADOS

Sentiré que se moteje mi exceso de sensibilidad, pero no puedo remediarlo: me da mucha lástima de esos vagones del ferrocarril que por efecto de la huelga están hace días parados en las vías muertas de algunas estaciones. Producción a la vista la misma penosa impresión que un pobre rebaño a quien hubiera abandonado su pastor y guía.

Los vagones quizá estén fatigados del continuo trajín a que se les obliga y sea para ellos esta huelga un bien ganado descanso; pero, por otra parte, su vida es correr a rastras de la locomotora. Yo creo que pasadas las primeras horas de la vacación deben ya de sentir una honda melancolía.

Si la defensa contra la huelga organiza un tren, ¡con qué amarga envidia verán desde su vida muerta el paso de los vagones elegidos, alegremente en marcha!

Esta misma amargura tienen que sentir todas las cosas útiles al hombre que el hombre abandona; las herramientas, los utensilios, las máquinas... Nos preocupamos cada día más de los animales domésticos, porque sabemos que padecen.

Recogemos perros y gatos en nubes cruzadas de piedad protectora. Yo no nos damos cuenta de que también las cosas sufren, aunque su dolor es mudo y algún lenguaje tienen, nosotros no lo entendemos.

En nuestras mismas casas a veces tenemos la crueldad de dejar que se pare un reloj. ¿Habrís visto espectáculo más triste que el de un reloj parado? Si dejáramos morir de hambre al canario de la jaula, ¡qué remordimiento! Pues el reloj también se muere de hambre. Y si os fijárais bien, cuando le va faltando la cuerda, tiene estertores de agonía.

De igual modo padecen nuestras herramientas de trabajo, todas las cosas hechas para nosotros y que sólo viven de que nosotros les demos vida con nuestra actividad. Esos libros que ya en la estantería horas y horas, años y años, con ganas de abrirse y hablar, ¡cuánto sufrirán! ¡No habéis pensado en el peligro de que un día cuando por fin busquéis la chispa de una idea o el alivio de un pensamiento con el soldador acosa sea ya tarde y el libro no puede daros lo que le pedís, porque se haya muerto? Y entonces, ¡cuánto echaréis de menos el bien que pudo hacer a vuestro espíritu, las horas de grata compañía que os pudo proporcionar!

Hay que ir pensando en que puede volverse contra nosotros la trizca en que caen las cosas que abandonamos. Hasta ahora la nave de máquinas solitaria por la huelga no ha hecho más acogida al hombre que reforna al trabajo. Es posible que esos vagones abandonados en la vía muerta cuando otra vez se requieran sus servicios no se nieguen a dejarse arrastrar dócilmente. Pero pudiera ocurrir que algún día se cansaran de soportarnos y nos encontráramos de pronto con la sorpresa de su rebelión: una rebelión mansa, de pasividad, de inercia; probablemente in vencible.

Entonces conoceríamos lo espantoso de algunos sueños que a tantos parecen hoy de color de rosa. Tendría el hombre el dolor inmenso de sentirse a la vez abandonado por sus máquinas y de encontrarse en medio de la naturaleza con el solo recurso de sus débiles manos.

Conviene querer a nuestras cosas, que nos sirven y nos ayudan. Bien está que seamos piadosos con nuestro perro, con nuestro gato, con nuestro canario, con nuestra cotorra; pero tengamos también un poco de sensibilidad afectuosa para nuestros útiles que tiene acaso un corazón en su organismo de hierro.

Tirso MEDINA

Final de la Conferencia económica

Como urgía terminar la reunión de ayer, se citó a las diez de la mañana. Y poco después de esa hora abrió la sesión el subsecretario, señor Barbey.

El subsecretario, señor Barbey, inmediatamente el señor Fernández Balbuena recuperó la palabra perdida en la sesión de anteaer. La Conferencia recibió su justo castigo. Se aburría anteaer oyendo su minuciosa exposición del problema minero y friamente el privó de la palabra. Por eso el señor Balbuena, refrescado por toda una noche de descanso, hubo de desquitarse en la sesión de ayer con creces.

Con ejemplos, metáforas, comparaciones y estadísticas nos ilustró durante una hora sobre todo lo relacionado—de cerca o de lejos—con la minería. Desde las perspectivas comerciales del precio del cobre hasta las más misteriosas reacciones de la química del azufre, no hubo detalle que no nos lo explicase. Indudablemente el ingeniero Fernández Balbuena es una enciclopedia minera. Podríamos definirlo como un García Guzmán del subsuelo. Con la diferencia de que todo lo que hay en éste de brevedad y agresividad es todo lo que hay en Balbuena de extensión y eufonía.

A continuación habló el señor Llaneras. Un valenciano que exporta naranjas por tierra y tiene una oratoria clara, ordenada y despachosa. Cual un tren de hechas para velocidad que avanza irresistiblemente por todos los espacios de nuestra inteligencia. Volvió a recordarnos esos hechos pintorescos de nuestra política de transportes que hacen posible el que cueste más barato llevar las naranjas a Hendaya que a Madrid. Ni que decir tiene que su propuesta por una oratoria tarifaria fué aprobada... y será inútil.

Después Bermúdez Cabete presentó y apoyó una proposición que, aprobada por unanimidad, viene a decir que hace falta una política de crédito menos rigurosa, que sustituya en el mercado los cientos de millones de la circulación retirados y permita trabajar a la industria, sembrar a la agricultura y dar a los bolsistas y banqueros un porvenir más halagüeño.

A continuación, aprobadas otras pequeñas adiciones generales respecto a la modificación del régimen de divisas, y siendo ya la hora del mediodía, pasamos a las proposiciones particulares. Todas ellas proporcionaron gran satisfacción porque todas ellas se referían a comestibles de primera o segunda necesidad.

Comenzó esta segunda parte el señor Berenguer con una apología del arroz, que no la haría más bella Esteban de Alcázar. Pidió se le aplicasen las mismas tarifas ferroviarias a esa gramínea que al trigo y que se coma arroz tres veces por semana en los cuarteles. Esa solución pareció magnífica a los asistentes.

Y tras del arroz vinieron las conservas. Su ponente fué el señor Juberá. De él sabíamos que tenía dinero y que organizador, pero no sabíamos que fuera sal. Y es el caso que el señor Juberá tiene la sal por arrobas. En todas sus intervenciones lo demostró; su proposición versó sobre las compensaciones y mejoras que en la situación actual deben concederse a los conserveros. La Asamblea asintió a su petición de que no se paguen arribos por el aceite que luego se exporta en las conservas y otras mejoras por el estilo.

Por los plátanos de Canarias hablaron muy bien—los señores García y Siches.

El de Almería nos refirió cómo sus uvas son más fáciles de enviar a Hong-Kong que a Madrid y cómo los ferrocarriles españoles no hacen pasar por Almería sino trenes de lujo, a juzgar por los precios de las tarifas.

También se aprobaron—como propuestas privadas—las presentadas por la Asociación de Navieros Bilbainos, la de Mieres Asturias y alguna otra.

Así en este plan de materialismo hubieron terminado la Conferencia de no haber intervenido el representante socialista Pascual Tomas. De nuevo sonó en la Asamblea la cadencia de su prosa, para rechazar nuestra suposición de ayer de que los socialistas trataban de atraerse las simpatías. A ese propósito tomó a glosar unos párrafos todo lo digno y fraternalidad, que volvieron a cantarnos. Decididamente estos socialistas sentimentales están lejos del socialismo de Marx.

Y tras asentir a una propuesta de Gual para que una Comisión redacte las conclusiones, el presidente señor Barbey cerró la sesión en un breve y adecuado discurso de gratitud.

B. C.

—Arriese. Balbastro, y venga a besar el anillo de su ilustrísima!

Hice de tripas corazón, y no resolviéndome a prestarme al nauseabundo besamanos, respondí con ironía: —Señor, vuestra excelencia sabe que soy librepensador...

Don Juan Manuel se echó a reír. —¡Se lo va a llevar el diablo, Balbastro! Pero tiene razón; este puero hace mil años que no se lava...

El innoberante personaje no sabía que cara poner, y jugaba estúpidamente con su pectoral de estahío, esperando por momentos que el Restaurador lo arrojará a puntapiés de su despacho como solla acoñeter.

Nadie podía extrañarse de las bromas pesadimas y de las escenas grotescas que el Restaurador hacía soportar a sus adversarios; y aún a sus amigos, como fué el caso del general López. Pero bajo la aparente frialdad de aquellas truhanerías se escondían propósitos graves y aviesos.

—Si este animal supiera hacer un sermón—me dijo, señalando al desgraciado botón— le mandaría a predicar en el Socorro lo que el cura Buitrigo no se animó a sostener, que yo fuí concebido sin pecado...

No me atreví a contestar, por miedo de inducirlo con la contradicción a poner en práctica esa barbaridad.

El obispo de Balchitas aguardaba con la cabeza gacha las órdenes de su amo.

—¡Bueno—exclamó don Juan Manuel, abriendo la puerta de su despacho, para que oyesen los de afuera—vaya su ilustrísima a ver de mi parte a mi excelente amigo el cura del Socorro, don Trifón Buitrigo, y dígame que si él se halla achacoso para hacer en su iglesia la fiesta del retrato, su señoría lo sustituirá... y de un pecozón lo echó afuera.

Una vez le había oído sentar una terrible verdad: "Dicen que yo me burlo de los hombres; pero ellos lo merecen, por su servilismo".

(Continuará.)

Folleto de EL DEBATE 37)

HUGO WAST

LA CORBATA CELESTE

(NOVELA)

Se alejó sintiendo pasos, y fué a echarles maíz a las gallinas, que acudieron a su grito. Algunas palomas se arrojaron del tejado sobre ella, con suave susurro de alas, se posaron en sus hombros, en su cabeza, en el brazo extendido con que tiraba los granos.

En el ambiente diáfano, casi el sonido de una campana lejána, como una gota de agua sobre un cristal; ¡clín, clín, clín! Mi espíritu evocaba escenas del templo, y veía pintarse delante de mí la divina figura de Leonor, como la vi una mañana de junio, en el atrio de San Francisco.

El maestro Pancho, llevando siempre los codiciados chifles llenos de caña, entró en la puerta.

Los palomas volaron, cuando él se aproximó a la muchacha para contarle algo al oído. Viéndome, se me acercó y me dijo:

—¿Sabes quién es el que se va a tomar esto? —Será usted, maestro Pancho! —Dios te oyerá, hijo! Pero va a ser el mozo del matadero.

—¿Jacinto Olmos? —Así parece. —¿Se lo han dicho o es adivinación? —Tu padre está muy viejo para estas andanzas. Y

ahora tiene que juntar fuerzas. Ha venido ese mozo a despedirse, porque se va a Santa Fe...

—Pero se irá por cuenta de él, y no enviado de taltita!

—Por cuenta de él, sí—respondió el maestro Pancho oliateando amorosamente la tapa de los chifles—.

Ahora está de conversación con tu tia...

Me era imposible dominar mi inquietud, al solo pensamiento de que mi padre pudiera confiar a Jacinto Olmos la delicada misión de acompañar en el largo viaje a su futura esposa.

Como las vías de Dios son oscuras, nadie pudo prever los extraños sucesos que se originaron de aquella resolución. Sin ella ni vida y aun la de mi padre, hubieran sido muy distintas de lo que fueron.

Sofocado por esas visiones salí de casa. Al cruzar el primer patio, vi a mi tia hablando con vehemenca y en voz baja a Jacinto.

Atado al poste, frente a la puerta de calle, aguardaba el magnífico flete bayo del viajero, cavando a tierra con casco impaciente, y haciendo rodar las castañas del freno.

Algunos chichuelos desaharrados, rodeaban al animal admirando más que todo la riqueza del chapado, los gruesos estribos de plata, las riendas de cuero, con pasadores también de plata, y la ouza de oro clavada en la frentera, deslumbradora bajo el sol de octubre.

Me fuí a la oficina alarado y triste, rogando a Dios que abriera los ojos de mi padre.

Don Juan Manuel pasaba por graves cuidados en aquella época.

Uno de sus motivos de orgullo era el prestigio que poseía en la campaña de Buenos Aires.

En cierta ocasión, cuando fué elegido por primera vez, desarrolló ante mi padre atónito su programa de gobierno. "El pueblo de la República se divide en dos clases: los "físicos" y los "morales". Rivadavia y Dorrego han gobernado con los morales y han fracasado. Yo gobernaré con los físicos".

Llamaba así no sólo al paisanaje ignaro, que lo admiraba y lo temía, y a los indios crueles y bravos, que lo veneraban como a un dios, sino también a la clase intermedia de modestos estancieros y comerciantes, que con empeño y labor se iban enriqueciendo y adquiriendo importancia.

Gobernar con los físicos era tener en su favor la fuerza, el fanatismo y el número.

Pero un día llegó a constatar que ya no era el centro de todas las voluntades, y que, una gorda y misteriosa oposición estaba socavando su poder.

Si bien el descubrimiento de la conjuración de Maiza, hizo olvidar la revolución en la ciudad, quedaron sus raíces en el campo.

El 2 de diciembre de ese año había zarpado de la isla de Martín García, en el centro del Río de la Plata, la anhelada expedición del general Lavalle, grande y postrera ilusión de los unitarios.

Durante algunos días el Restaurador vivió preocupado y alborado, ignorando el rumbo de su adversario.

Si Lavalle hubiera cedido a los ardientes clamores de Martínez Castro, que lo conjuraba a llevar sus buques, amparados por la escuadra francesa, al sur de la provincia de Buenos Aires, donde se estaba organizando la revolución, su partido habría ganado cuatro años antes la victoria definitiva contra don Juan Manuel.

Pero el jefe unitario tenía un plan más vasto: quería conquistar primero las provincias, para marchar contra Buenos Aires, con fuerzas mayores.

Cuando el Restaurador, en los primeros días de septiembre, recibió la nueva de que su implacable enemigo se había ido a librar batallas inútiles a Entre Ríos, se frotó las manos alegremente:

—¡Ya decía yo que Lavalle es una espada sin cabeza!

Nada más hiriente para la vanidad del Restaurador que presentar el fin de un reinado en las almas fuertes y sencillas de los hombres de las estancias.

Y su indignación crecía con la sospecha de que el

exp Dic nos dep bra en de liar Má nos de par i mie rem de par sub rose asín con Mig El defu insp nea de a lógic sabi a cuen Ac adve so, e el ec ría, "suy nal a tear cas sob idear —a l —sib rable en Espa F algún no lo D exist; ¿Pue bre d ra par Vatic está la Al por e a su suscr dantz en 15 steur de Pa ¿I que, i milia milia del s en ot No de la traser el señ Españ esó virtud en pal propio ¿A bien e duce a so dir: discor del gu procer ovidio vedad Tras la der dos. P vador nalmes preten reses... Españ: lante. ideas l majore mente y su c el señ Est al seño idiosin Por lo conser quefórc otrofó vide q sino la de la Españ mos m